

ANÁLISIS DE LA POSICIÓN DE LA UNIÓN AFRICANA FRENTE A LA UNIÓN  
EUROPEA EN MATERIA DE POLÍTICA COMERCIAL EN EL PERIODO 2000-2007

LAURA JAZMIN MORENO SUARÉZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C., 2009

“Análisis de la posición de la Unión Africana frente a la Unión Europea en materia de política comercial en el periodo 2000-2007”

Monografía de grado  
Presentada como requisito para optar al título de  
Internacionalista  
En la Facultad de Relaciones Internacionales  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:  
Laura Jazmín Moreno Suárez

Dirigida por:  
Julián López de Mesa Samudio

Semestre II, 2009

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. ESTABLECER LAS CONSECUENCIAS DE LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO PARA LA UNIÓN AFRICANA A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU SUSCRITO EN EL 2000.	4
1.1 DISMINUCIÓN DE LA MANIOBRA DE ACCIÓN DE LOS GOBIERNOS AFRICANOS ENTENDIDA COMO LA PÉRDIDA DE AUTONOMÍA	4
1.2. ESTABLECER LOS CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DE LA DEMOCRACIA AL INTERIOR DE LA UNIÓN AFRICANA.	7
1.3. MEJORAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS AL INTERIOR DE LA UNIÓN AFRICANA PARA PODER ESTABLECER UN ESTADO DE DERECHO EFECTIVO QUE PERMITA FACILITAR EL DESARROLLO ADECUADO DE ACUERDOS INTERNACIONALES TALES COMO EL TRATADO DE COTONOU	11
1.4 MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS POR MEDIO DE AYUDAS ECONÓMICAS SI SE FIRMA EL TRATADO DE COTONOU	13
1.5 ¿CÓMO SE VE AFECTADO EL BLOQUE AFRICANO CON LA PERDIDA DE INGRESOS FISCALES POR CONCEPTO DE ARANCELES A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU?	16
1.6 LA INADECUADA INFRAESTRUCTURA AFRICANA FRENTE A LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO.	18
1.7 COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA AFRICANO FRENTE AL SECTOR AGRÍCOLA EUROPEO	21

2. DETERMINAR LAS REPERCUSSIONES ECONÓMICAS QUE TRAEN CONSIGO LOS SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN POR PARTE DE LA UNIÓN EUROPEA	26
2.1 TIPOS DE SUBSIDIOS QUE APLICA LA UNIÓN EUROPEA A SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.	26
2.2 PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE ENTRAN EN CHOQUE A LA HORA DE NEGOCIAR EL TRATADO DE COTONOU	29
2.2.1 El Azúcar	29
2.2.2 El Algodón	34
2.3 REFORMAS REALIZADAS AL INTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SUBSIDIOS.	37
3. ANALIZAR LA VULNERABILIDAD DE LA UNIÓN AFRICANA EN CUANTO A LA UNIDAD DEL BLOQUE COMO TAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU SUSCRITO EN EL 2000.	40
3.1 CUÁL ES EL GRADO DE RESPUESTA DE LA UNIÓN AFRICANA FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA COMERCIAL.	40
3.2 ¿CUÁLES SON LOS COSTOS A LARGO PLAZO PARA EL BLOQUE AFRICANO EN MATERIA COMERCIAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU.?	43
3.3 UN TERCER ACTOR LE PERMITE A LA UNIÓN AFRICANA SER MENOS VULNERABLE, CÓMO AFECTA CHINA LA VULNERABILIDAD DEL BLOQUE AFRICANO.	45

3.4 ANALIZAR DE QUE FORMA AFECTA A LA POBLACIÓN LAS MODIFICACIONES POLÍTICO- ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE A LOS NUEVOS RETOS EN MATERIA COMERCIAL. EXISTE UNA RESPUESTA POSITIVA ANTE ESTAS MODIFICACIONES QUE SE MANTENDRÁN A LARGO PLAZO.	47
4 CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Coste aproximado de la producción de azúcar: Selección de países (centavos/ libra)	24
Grafica 2. Exportaciones agrícolas: Participación por continentes en las últimas cuatro décadas	25
Grafica 3. Coste aproximado de la producción de azúcar: selección de países (centavos/ libra)	33

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación pretende exponer la posición de la Unión Africana frente a la Unión Europea en materia comercial durante el periodo 2000- 2007, tras la firma del Tratado de Cotonou, el cual busca modificar la regulación y reglamentación de las relaciones económicas y políticas entre ambos bloques.

La Unión Africana es una organización de carácter regional conformada por 53 Estados miembros con el fin de incrementar la integración económica y política y reforzar la cooperación entre sus Estados, nace en el 2001 con la firma del Pacto de Sirte, inspirada en el modelo europeo.

Las negociaciones comerciales con el bloque europeo bajo el Sistema Lomé, se remontan a 1976 cuando entró en vigor el Tratado del mismo nombre firmado entre los países ACP (África, Caribe, Pacífico) y la Unión Europea, desde entonces este Tratado se ha ido renovando cada cinco años hasta la llegada de Lomé IV que tuvo una duración de poco menos de un año (1999-2000).

Los sucesivos Tratados de Lomé habían concedido hasta ahora a los países africanos un acceso de reciprocidad asimétrica al mercado europeo, es decir, los países africanos estaban exentos del pago de impuestos arancelarios en determinados productos, los cuales eran elegidos por la Unión Europea sin restricción cuantitativa.

No obstante bajo el Sistema Lomé los países de la Unión Africana no estaban obligados a darle el mismo trato a los productos provenientes de la Unión Europea. Dentro de este Tratado las ventajas concedidas incluían las medidas arancelarias, medidas de contingencia y beneficios en la definición de las reglas de origen, que facilitaban la exportación de productos básicos agrícolas incluyendo también mineral y metales africanos hacia la Unión Europea.

Sin embargo el resultado final no era del todo satisfactorio, en primer lugar porque este régimen de reciprocidad asimétrica y preferencial va en contra de las normas impuestas por la OMC, donde se estipula claramente que los países no deben tener preferencias y el trato debe ser de igual a igual y en segundo lugar, el margen preferencial que concedía la Unión Europea se ha venido desmoronando por las concesiones hechas por la misma a otros socios comerciales en diferentes foros.

Para el año 2000, las nuevas negociaciones en materia de política comercial entre ambos bloques empezaron con la Cumbre del Cairo, durante el mismo año se realizó la firma del Tratado de Cotonou en Benin, por un período de 20 años, y revisado por primera vez en 2005 para su posterior entrada en vigor en el 2008.<sup>1</sup>

Durante la última Cumbre realizada en Lisboa en el año 2007, la Unión Africana ratificó su posición negativa frente a los EPAs (Economic Partnership Agreements) o Acuerdos de Asociación Económica, dejando claro que los países africanos no firmaran los EPAs debido a los temores y las críticas hechas por los países miembros del bloque africano. Es decir, desde la firma de Cotonou en el año 2000, la Unión africana ha modificado su posición frente a la Unión Europea en materia comercial debido a las dificultades de la Unión Africana para liberalizar el comercio, la no desmantelación de los subsidios a la producción por parte de la Unión Europea, y la vulnerabilidad de la Unión Africana en cuanto a la unidad del bloque como tal.

Este trabajo de investigación fue desarrollado de la siguiente forma. En una primera parte se busca establecer las consecuencias de la liberalización de comercio para la Unión Africana a partir de la firma del Tratado de Cotonou suscrito en el 2000. Es decir, como afecta a la Unión Africana la apertura de sus mercados frente a la Unión Europea. Dentro del segundo capítulo se busca determinar las repercusiones económicas que traen consigo los subsidios a la producción por parte de la Unión Europea. Dentro de este capítulo se investigó la forma en que afectan las subvenciones a las economías africanas. Finalmente dentro de tercer capítulo se buscó analizar la vulnerabilidad de la Unión Africana en cuanto a la unidad del bloque como tal a partir de la firma del Tratado de Cotonou suscrito en el 2000. Es decir, el grado de respuesta de la Unión Africana frente a la Unión Europea en materia político comercial, tomando en cuenta la entrada de un tercer actor como factor desestabilizador de las relaciones entre ambos bloques.

Durante el desarrollo de este trabajo de investigación, se tomó en cuenta la importancia de un tercer actor, China. Ya que debido a su creciente interés por estrechar aún más los lazos comerciales con el bloque africano, ha iniciado una fuerte campaña que básicamente busca posicionar al gigante asiático al interior de la Unión Africana

---

<sup>1</sup> Comparar Unión Europea. “Acuerdo de Cotonou, Síntesis de la legislación de la UE”. Documento electrónico



como un socio comercial más atractivo. Debido a la no injerencia en asuntos internos de cada país miembro del bloque africano. Es decir, las relaciones económicas planteadas por China, estarían dirigidas únicamente al campo comercial sin ninguna intromisión en cuanto al manejo de políticas internas, derechos humanos entre otros. Sin embargo la importancia que juega China como tercer actor relevante dentro de este trabajo de investigación, no se tomó en cuenta durante la presentación del proyecto propuesto.

Cabe agregar que durante el desarrollo de este trabajo se tuvo dificultades para acceder a la información, debido a lo reciente del tema. Es decir, ya que el tema aún esta en desarrollo, todavía no existe una línea de investigación referente al mismo, por otro lado vale la pena recalcar que debido a que las consecuencia y resultados que se obtendrán del Tratado de Cotonou serán vistas a largo plazo, es muy difícil concluir a ciencia cierta las implicaciones que traerá Cotonou para el bloque africano.

## **1. ESTABLECER LAS CONSECUENCIAS DE LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO PARA LA UNIÓN AFRICANA A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU SUSCRITO EN EL 2000.**

A principios de los años noventa, la globalización se recibió con optimismo, los flujos de capital hacia los países en vías de desarrollo se habían multiplicado casi seis veces entre 1990 y 1996 pero a pesar de estos beneficios dentro de los cuales se encuentra el aumento del PIB, “lo que preocupa es que la globalización pueda estar creando países ricos con población pobre, como es el caso de algunos países desarrollados como EEUU”<sup>2</sup>.

Para la Unión africana, el Tratado de Cotonou representa un gran temor para sus Estados miembros debido a las repercusiones económicas y sociales tales como: una drástica reducción de los ingresos obtenido por el cobro de aranceles, lo cual repercute directamente en la disminución de presupuesto para proyectos de desarrollo social , es decir, se percibirá un déficit dentro del presupuesto nacional que tiene cada uno de los países miembros , destinado a obras de infraestructura, educación , salud , entre otras.

Otra de las consecuencias que preocupa a los países africanos a partir de la firma de Cotonou son las reformas de carácter político que trae consigo el Tratado, estas reformas consisten en el cumplimiento de los criterios europeos de democracia, derechos humanos y Estado de derecho.

### **1.1 DISMINUCIÓN DE MANIOBRA DE LOS GOBIERNOS AFRICANOS, ENTENDIDA COMO LA PÉRDIDA DE AUTONOMIA.**

Históricamente África ha sido la región más explotada por la globalización en distintos lapsos, como por ejemplo la época colonial, donde se explotaron al máximo sus recursos naturales entre otros sin recibir mucho a cambio. Hoy en día estas mismas riquezas siguen siendo explotadas, no para el beneficio de la población sino para el patrocinio de los conflictos internos en el continente. Durante la época de la colonia los europeos avanzaron rápidamente en la repartición del continente, dicha repartición se realizó con

---

<sup>2</sup> Ver Stiglitz Joseph “Capítulo 1: Otro mundo es posible”, *Como hacer que la globalización funcione*. 2006, p. 33

base en mapas y datos aportados por los exploradores europeos. Las bases de esta repartición se sentaron durante la conferencia de Berlín, celebrada entre 1884 y 1885 con el pretexto de acabar con el comercio de esclavos y crear una regulación para la colonización europea en África.<sup>3</sup> Los actores principales de esta fase de colonización fueron los franceses, ingleses, alemanes, portugueses belgas e italianos, quienes decidieron como sería la división de África por medio de un juego de poder y estrategia construyendo fronteras arbitrarias las cuales se conservan hasta el día de hoy. Esta división y repartición de África trajo consigo graves conflictos internos como por ejemplo la división étnica entre Hutus y Tutsis hecha por los belgas en Ruanda, el conflicto en Somalia debido a la repartición de tierras entre italianos, ingleses y franceses gracias a la importancia geoestratégica del canal de Suez entre otros. Durante este periodo de ocupación, cada uno de los colonizadores instauraba sus propias formas administrativas y organizacionales para manejar a sus protectorados, generando que durante toda la época de la colonia en África, los africanos nunca manejaron sus países, ciudadanos, economías o política ya que los encargados de administrar la ley, la economía y la política eran los europeos.

Durante los primeros movimientos independentistas en los años sesentas, en el continente africano se vivió una gran euforia a pesar de ser conscientes de que el colonialismo les había dejado muy mal preparados para el desarrollo y la democracia.

Los nuevos Estados independientes no tenían ninguna experiencia de cómo manejar un gobierno autónomo y contaban con muy pocos individuos calificados para ejercer estos nuevos cargos, sumado a esto carecían de la infraestructura institucional necesaria para la democracia y el crecimiento de sus naciones.<sup>4</sup>

Adicionalmente, la manera en la que se ha venido gestionando la liberalización del comercio ha implicado en buena medida la pérdida de soberanía y capacidad de muchos países para tomar sus propias decisiones en cuestiones claves que afectan directamente el bienestar de sus ciudadanos. En el caso de los países africanos estos ven cómo su capacidad para tomar decisiones está socavada tanto por los nuevos condicionamientos que viene desde afuera como por el debilitamiento de sus

---

<sup>3</sup> Comparar Arte historia. "Protagonistas de la Historia", Documento electrónico

<sup>4</sup> Comparar Stiglitz Joseph "Capítulo 2 : La promesa del desarrollo", p.70

instituciones.<sup>5</sup> Los acuerdos comerciales suscritos en pro de la liberalización, traen consigo exigencias impuestas a los países en vías de desarrollo a modo de condicionamientos para recibir ayudas, lo cual genera el debilitamiento de las instituciones políticas internas generando que los ciudadanos observen como su Gobierno se doblega ante otros gobiernos extranjeros o instituciones internacionales. A pesar de que la globalización ha contribuido a la difusión de la idea de democracia, se ha gestionado, paradójicamente, de una manera que mina los procesos democráticos de los países menos desarrollados.<sup>6</sup>

Los gobiernos se convierten en ejecutores de las decisiones tomadas en los centros internacionales de poder. El actual proceso de globalización de la economía impulsa la desnacionalización de la economía y la política nacional pierde progresivamente el dominio sobre aquellas condiciones de producción de las que procedían ganancias por vía tributaria.<sup>7</sup> Los gobiernos tienen cada vez menos influencia sobre empresas que toman sus decisiones de inversión en un horizonte de referencia globalmente ampliado.

La supremacía del mercado frente a los gobiernos y a los individuos hace que los Estados nacionales vayan perdiendo fuerza a favor del poder económico pues deben adoptar normas más permisivas para que el capital financiero permanezca libremente al interior de sus Estados. Definitivamente, el poder político queda bajo el control del poder financiero, los ciudadanos cuentan cada vez menos.<sup>8</sup>

En un sistema más liberado, las movilizaciones sociales a favor del pleno empleo, contra los despidos o empleos temporales, van perdiendo fuerza. Los gobiernos ya no garantizan el estado de bienestar.<sup>9</sup> La consecuente pérdida por parte del Estado de la eficacia de muchos mecanismos e instrumentos de regulación y control de actividades dentro de “su espacio territorial, como gestión económica, defensa, comunicaciones y aparatos administrativos y legales se concreta en una reducción efectiva de la influencia de los gobiernos sobre las actividades de los ciudadanos”<sup>10</sup>

A pesar de los beneficios que ha generado la liberalización para algunos países como es el caso de China, que se basó en las exportaciones y logro sacar a muchas

---

<sup>5</sup>Comparar Stiglitz, “Capítulo 1 : Otro mundo es posible” , p37

<sup>6</sup>Comparar Stiglitz, “Capítulo 1 : Otro mundo es posible”, p38

<sup>7</sup>Comparar Stiglitz, “Capítulo 1 : Otro mundo es posible” , p39

<sup>8</sup>Ver Muakuku Rondo Igambo. “África y los retos de la globalización”. Documento electrónico

<sup>9</sup> Comparar Muakuku Rondo Igambo. “África y los retos de la globalización”. Documento electrónico

<sup>10</sup>Ver Machado, Jorge A. S. “Globalización: Aspectos Políticos-Económicos - Los Actores de las Transformaciones”. Documento electrónico

personas de la pobreza, es importante observar como fue gestionado el proceso de liberalización al interior de país asiático, que no tuvo prisa alguna en abrir sus propios mercados a las importaciones.<sup>11</sup> Sin embargo en el caso de los países africanos esta liberalización del comercio se vería reflejada como en una abolición del poder de los gobiernos, es decir, más poder supranacional representa una disminución del poder nacional. Un país en vías de desarrollo que se limite a abrirse al mundo o en este caso abrir sus mercados a la Unión Europea, no recogerá necesariamente los frutos de la globalización pues aunque aumente su PIB, “puede que su crecimiento no sea sostenible o sostenido y aunque su crecimiento se sostenga, puede que la mayor parte de sus habitantes vean empeorar su situación económica”<sup>12</sup>.

En el caso africano esta disminución de maniobra de sus Estados miembros se ve reflejada en las implicaciones que trae consigo el Tratado de Cotonou debido a que dentro de los objetivos de dicho Tratado se encuentra estipulado el adoctrinamiento de los parámetros europeos de democracia y un clima político estable, es decir, uno de los objetivos del Tratado de Cotonou es poder implementar estándares políticos en África por medio de los vínculos que generará el Tratado en sí, además dado que el Tratado de Cotonou abarca diversos temas dentro de su agenda de trabajo de índole social, cultural, político y económico, esto facilita la ejecución de parámetros y reglas impuestas por la Unión Europea dejando por fuera la capacidad de los africanos para adoptar sus propias medidas para hacer frente a los retos venideros en materia comercial o política. Es decir, tal como lo explica la Teoría de la Interdependencia Compleja, la agenda que se maneja entre ambos actores permite un estrecho vínculo el cual debido a las asimetrías existentes entre ambos bloques, le permite a la Unión Europea tomar ventaja de su posición para poder ejercer determinados parámetros de funcionamiento de los Estados africanos.

## **1.2 ESTABLECER E IMPLEMENTAR LOS CONCEPTOS Y PRÁCTICAS DE LA DEMOCRACIA AL INTERIOR DE LA UNIÓN AFRICANA.**

La descolonización africana se llevó en numerosos casos por procesos de negociación, donde los nuevos Estados adoptaron constituciones democráticas similares a las de los

---

<sup>11</sup> Comparar Stiglitz “Capítulo 1: Otro mundo es posible”, p. 35

<sup>12</sup> Ver Stiglitz “Capítulo 1 : Otro mundo es posible” p 54

países colonizadores, es decir, se dio un marco institucional que refleja el sistema democrático liberal. Pronto se comprobó que este proyecto era inoperante, pues se fueron estableciendo regímenes militares o sistemas políticos de partido único.

Con el empobrecimiento económico generalizado de la mayor parte de la población, las prioridades de la sociedad han ido cambiando. “Los africanos no relacionan procesos democráticos con la reducción de la pobreza, en consecuencia estos procesos llamados democráticos han dejado de ser una prioridad para la mayoría de sus habitantes”<sup>13</sup>. Esto está en el origen de la poca participación que se da en las elecciones y que al final solo participen aquellos que realmente se benefician a nivel económico y político de este sistema y estén interesados en su prolongación. Los actores africanos se encuentran actualmente confrontados a un doble desafío, crear regímenes democráticos y al mismo tiempo dotar a los Estados de gobiernos aptos para asumir la gestión de las transformaciones necesarias para lograr desarrollo.<sup>14</sup> “Una mirada atenta a este fenómeno revela que la construcción democrática ha privilegiado en general, la dimensión electoral del proceso más que las dinámicas sociales y políticas que las sustentan”<sup>15</sup>.

En este punto vale la pena aclarar la diferencia existente entre los principios democráticos y el modelo universal de la democracia debido a que “aceptar una serie de principios democráticos con validez a nivel universal no involucra la validez de un modelo democrático aplicable a todas las sociedades del mundo”<sup>16</sup>. África es un continente lleno de contrastes sociales y culturales. El problema de la democracia en el continente africano se genera debido a las pautas culturales y a las dinámicas políticas autóctonas de cada región del continente, es decir, África está conformada por diferentes tribus, clanes, sociedades y orígenes históricos distintos que muchas veces dificultan e impiden la ejecución de la democracia como se la conoce en occidente.

Además otro de los graves problemas de los países africanos es cómo se han creado o constituido las instituciones al interior de cada Estado, es decir, con qué clase de instituciones cuentan los países africanos; de este punto se puede retomar la idea de

---

<sup>13</sup> Ver Anglarill, Beatriz Nilda “Construcción democrática y gobernabilidad en África” Briel papers n 1/98, CEAs, 1998 Documento electrónico

<sup>14</sup> Comparar Anglarill, Beatriz Nilda. “Construcción democrática y gobernabilidad en África” Documento electrónico

<sup>15</sup> Ver Anglarill, Beatriz Nilda. “Construcción democrática y gobernabilidad en África” Documento electrónico

<sup>16</sup> Ver Anglarill, Beatriz Nilda. “Construcción democrática y gobernabilidad en África”. Documento electrónico

que debido a su inexperiencia con la democracia, los países africanos tomaron modelos foráneos tanto de democracia como del propio Estado difícilmente asimilados en muchas de las sociedades africanas.<sup>17</sup> “Esto máxime cuando su aplicación se lleva a cabo partiendo de las características operativas del sistema europeo”<sup>18</sup>.

Uno de los problemas que enfrentan los países en vías de desarrollo es tomar como paradigma democrático a EEUU y a la actual Unión Europea. Para el caso de los países africanos Europa se convirtió en el modelo social y político a seguir debido a los extensos años de colonia al interior del continente incluso en el periodo post colonial, “generando de esta forma que los Estados africanos se apropiaran no solo de el modelo colonial sino también que se quedaran estancado en modelos democrático obsoletos”<sup>19</sup>.

En África es importante entender la evolución de los procesos de descolonización, conjuntamente con la adopción de conceptos como democracia. Sin embargo hay que tener en cuenta que durante la salida de los europeos del continente se dejaron grandes fracturas sociales, las cuales han desencadenado en luchas armadas por la dificultad para crear regímenes y estructuras democráticas que respondan ante las necesidades políticas al interior de cada sociedad existente en África.

Los estudiosos parecen coincidir en considerar la democracia como un sistema de gobierno caracterizado por la competencia abierta, por el poder entre individuos y grupos organizados, una amplia participación política en elecciones de los dirigentes y programas de gobierno y el respeto a las libertades civiles y políticas necesaria para la participación de los ciudadanos en la gestión política. La legitimidad del régimen democrático esta basada, entonces, en la creencia de los administradores en la legalidad y eficacia de la gestión social política, es decir, el Estado. En otros términos, la legitimidad depende de la capacidad de la administración para dar respuestas a las aspiraciones de la sociedad. En las democracias africanas, los debates se multiplican cuando se intenta definir los fundamentos del régimen: Estado-nación, bases sociales de los partidos políticos, coexistencia de las reglas tradicionales y modernas tanto en materia de justicia como de formas de participación.<sup>20</sup>

Expuesto lo anterior y retomando el caso de la Unión Africana, es necesario analizar la historia de los países africanos y entender lo negativo de la colonización, es decir, antes de la llegada de los europeos África manejaba sus propios métodos para administrar la ley y “los procesos políticos y económicos de cada región mientras que durante la época de la colonia las nuevas nociones y conceptos de democracia eran

---

<sup>17</sup> Comparar Pérez González, Ángel. “Consolidación democrática en África Subsahariana”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, Issue 56. (dic/ene2002), pp. 163-180. Documento electrónico

<sup>18</sup>Ver Pérez González. “Consolidación democrática en África Subsahariana”, pág. 4. Documento electrónico

<sup>19</sup> Ver Anglarill, Beatriz Nilda. “Construcción democrática y gobernabilidad en África”. Documento electrónico

<sup>20</sup> Ver Anglarill. “Construcción democrática y gobernabilidad en África”. Documento electrónico

impuestas y manejadas por los colonos, dejando atrás las tradiciones africanas”<sup>21</sup>. Luego de la independencia lograda por los africanos en los años sesentas se enfrentan a un mundo cambiante, donde el concepto de democracia que experimentaron ya no era el aplicable.

De ahí nace la dificultad en África para definir y aplicar los fundamentos democráticos: Estado nación, bases sociales de los partidos políticos, coexistencia de las reglas tradicionales y las modernas, participación política, justicia, economía y otros aspectos de la vida social de los países. Básicamente África está tratando de construir Estados y democracia al mismo tiempo sin que los ciudadanos y los mismos miembros de los diferentes gobiernos tengan una idea clara de la creación y aplicación de la democracia y constitución de un Estado generando así inestabilidad al interior de sus débiles y vulnerables regímenes políticos. Es importante entender que los procesos democráticos occidentales tomaron siglos para su consolidación en medio de numerosos conflictos. Un ejemplo claro de esta falta de consolidación se presenta al interior de algunos “Estados latinoamericanos, donde incluso hoy en día la integración social y territorial no se ha concluido, Guatemala, Ecuador, Perú han enfrentado problemas para lograr una integración social y política lo cual ha conllevado a enfrentamientos bélicos entre estos Estados”<sup>22</sup>.

En África también existen ejemplos palpables de esta falta de consolidación en países como Somalia, El Congo y Ruanda, entre otros, donde al igual que en algunos países de Latinoamérica también se han presentado graves conflictos internos que han dejado a millones de personas muertas y desplazadas por la violencia y pugnas por el poder. De estos ejemplos se entiende por qué para los países africanos ha sido tan complicado afianzar y aplicar conceptos que resultan siendo nuevos teniendo en cuenta que África logró independizarse de los europeos en los años sesentas.

Para los países miembros de la actual Unión Africana, creada en el año 2001 tras la firma del Pacto de Sirte, con claros objetivos dirigidos a mejorar las condiciones tanto políticas como económicas de sus 53 Estados miembros, ha resultado difícil afianzar las funciones de las nacientes instituciones democráticas las cuales presentan un resquebrajamiento. Esto se hace visible a la hora de evaluar los niveles de democracia en

---

<sup>21</sup> Ver Anglarill, “Construcción democrática y gobernabilidad en África” Documento electrónico

<sup>22</sup> Ver Anglarill, “Construcción democrática y gobernabilidad en África” Documento electrónico



los Estados Africanos debido a que estas instituciones no están enraizadas en las estructuras sociales, generando de este modo que la sociedad no esté inmersa dentro del proceso democrático que enfrenta actualmente la Unión Africana

La base del proceso democrático debido a su origen es entendida en África para la mayoría de sus habitantes como un factor modernizador, es decir, las sociedades africanas ven este concepto como algo ajeno y muy ligado a occidente y sobre todo a intelectuales en las grandes urbes lo que genera la exclusión de la sociedad por desconocimiento de la misma. La democracia no ha sido incorporada del todo en la sociedad africana como un instrumento de desarrollo y cohesión de sus miembros a pesar de los esfuerzos realizados. África está compuesta por una sociedad fragmentada por conflictos culturales y étnicos heredados de sus colonos. Uno de los grandes problemas de la consolidación democrática en África es la pugna por el poder al interior de las instituciones donde se encuentran representantes de diferentes etnias, “las cuales luchan por legitimar el uso del poder, lo cual genera un Estado frágil desde el punto de vista de la estructura política”<sup>23</sup>.

### **1.3 MEJORAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS AL INTERIOR DE LA UNIÓN AFRICANA PARA PODER ESTABLECER UN ESTADO DE DERECHO EFECTIVO QUE PERMITA FACILITAR EL DESARROLLO ADECUADO DE ACUERDOS INTERNACIONALES TALES COMO EL TRATADO DE COTONOU.**

Cuando se habla de establecer un Estado de derecho al interior de la Unión Africana, se está hablando de cómo toda acción estatal y social queda en manos de la norma, es decir, “el poder del Estado queda subordinado al orden jurídico vigente por cumplir con el procedimiento para su creación y es eficaz cuando se aplica en la realidad con base en el poder del Estado a través de sus órganos de gobierno, creando así un ambiente de respeto absoluto del ser humano y del orden público”<sup>24</sup>.

Las características principales de un Estado de derecho son : “El imperio de la ley, división de poderes, legalidad de la administración y el principio de legalidad, la

---

<sup>23</sup>Ver Anglarill “Construcción democrática y gobernabilidad en África” Documento electrónico

<sup>24</sup> Ver Álvarez, Francisco. “El Estado de Derecho”. Curso: Conceptos Jurídicos Fundamentales, Universidad del Rosario- Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, I semestre 2005. Notas de clase

necesidad de un juez o tribunal independiente que dirima los conflictos y finalmente un Estado que garantice de los derechos y libertades fundamentales”<sup>25</sup>.

Cuando se analiza cada una de las características de un Estado de derecho se puede encontrar que en el caso de la mayoría de países que conforman la Unión Africana existen algunas falencias de tipo interno a la hora de aplicar dichos principios que hagan efectivo un Estado de derecho. A pesar de la existencia y obligación de aplicar dichos conceptos, al interior de la mayoría de países miembros de la Unión Africana a excepción de Botswana, la aplicación de estos principios resulta muy ineficiente, pues a pesar de estar estipulado aplicar cada uno de los conceptos que hacen a un Estado de derecho, la mayoría de países africanos tienen problemas para desarrollar a cabalidad estas prácticas debido a que los problemas que aquejan a la Unión Africana van más allá de asuntos políticos como por ejemplo la lucha de las etnias al interior de las instituciones estatales por ejercer el poder, la corrupción y problemas de tipo armado ocasionados por choques sociales, económicos y políticos como por ejemplo lo ocurrido en el año 1994 en Ruanda cuando las etnias de Hutus y Tutsis se enfrentaron violentamente por obtener el poder del gobierno.

Sin embargo los países africanos son consientes de la necesidad de impulsar la efectiva aplicación del Estado de derecho al interior de sus países. Actualmente en África se está trabajando mucho en aspectos claves como por ejemplo el multipartidismo, libertad de prensa, tratar de erradicar la cultura de impunidad por medio de la efectiva aplicación de justicia. Un ejemplo de estos pequeños pero significativos cambios se han presentando en “Zambia, donde el antiguo presidente, Frederick Titus Chiluba, está en manos de la justicia por malversación de fondos, señal de que la cultura de la impunidad tiende a retraerse”<sup>26</sup>. Otra de las cosas que se busca con la efectiva implementación del Estado de derecho es brindar una asistencia legal para los ciudadanos e involucrarlos a los actores locales en un esfuerzo por respetar los principios de los derechos humanos y aumentar el acceso a la justicia en medio del conflicto por el que pasa Darfur por ejemplo<sup>27</sup>.

Actualmente en la Unión Africana se están generando cambios en cuanto a desarrollar mejores condiciones políticas y de justicia para sus habitantes, pues se ha

---

<sup>25</sup>Ver Álvarez, Francisco. “El Estado de Derecho”. Notas de clase

<sup>26</sup>Ver El Estado de Derecho en África “el dossier de África en movimiento” Documento electrónico.

<sup>27</sup>Comparar “Promoviendo el estado de derecho en Darfur” Documento electrónico

entendido que para generar desarrollo es necesario establecer unas reglas de juego claras que les permitan tanto a los ciudadanos como a los socios comerciales una estabilidad y “garantías jurídicas al interior de los Estados promoviendo actos como mejoramiento de la democracia y enraizando las practicas de un Estado de derecho efectivo que les permita generar estabilidad y desarrollo”<sup>28</sup>. Sin embargo los países miembros de la Unión Africana pese a sus esfuerzos, son consientes del largo camino por recorrer en materia política, económica entre otras que les permitan posicionarse frente al resto de países a nivel mundial, como una unión económica y política donde sus futuros socios comerciales tengan garantías no solo a nivel económico sino también político permitiendo así el ingreso de más inversión extranjera al interior de la Unión Africana.

#### **1.4 MEJORAR LA CONDICIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR MEDIO DE AYUDAS ECONÓMICAS SI SE FIRMA EL TRATADO DE COTONOU.**

Desde hace muchas décadas los Derechos Humanos en África han venido siendo objeto de reiteradas violaciones debido a genocidios, hostigamiento, detenciones arbitrarias, acusaciones falsas y juicios sin garantías, torturas o maltratos y en ocasiones desapariciones y asesinatos.

País por país, el informe revela que en Etiopía, quienes defienden los Derechos Humanos son juzgados por traición o por tratar de derrocar la Constitución, y pueden ser condenados a muerte. En Sudán, los activistas de Derechos Humanos han sido hostigados, detenidos e interrogados. En Somalia, donde no hay realmente gobierno ni Estado de derecho, las organizaciones de Derechos Humanos están bajo constante amenaza de sufrir la violencia de señores de la guerra y milicias. Por otra parte, en Eritrea no hay ninguna organización de Derechos Humanos debido a la represión política generalizada<sup>29</sup>

Sin embargo a pesar de los graves problemas en materia de Derechos Humanos, existe una fuerte crítica en cuanto al ejercicio de las leyes internacionales para penalizar y ayudar el mejoramiento y las condiciones de los mismos en el continente Africano debido a que la cooperación económica y técnica está muchas veces condicionada a determinadas acciones a realizar por los países que las reciben, es decir, muchos de los condicionamientos se basan en acciones por parte de los diferentes

---

<sup>28</sup>Ver El dossier de África en movimiento. “El Estado de Derecho en África”. Documento electrónico

<sup>29</sup>Comparar África.- Los defensores de DDHH de África Oriental denuncian hostigamientos, detenciones y asesinatos en su contra. Documento electrónico

Estados a nivel interno para facilitar las acciones a favor del mejoramiento de los Derechos Humanos, lo cual es aceptable pues este condicionamiento va conjuntamente de la mano con recomendaciones y ayudas para desarrollar planes de acción.

Sin embargo los países miembros de la Unión Africana se oponen a estar condicionados a la firma de un Tratado para poder acceder a las ayudas económicas y técnicas que tanto necesitan. Debido al creciente interés por parte de los países europeos para firmar el Tratado de Cotonou muchos países africanos se sienten presionados a firmar dicho Tratado ya que ven amenazada la ayuda económica que perciben de la Unión Europea.<sup>30</sup> Los condicionamientos de tipo político son una forma de presión pues los países africanos ven como podrían acabarse las ayudas económicas en caso de no firmar el Tratado de Cotonou, este tipo de condicionamientos representa una violación más a los Derechos Humanos debido a que las ayudas no deberían estar condicionadas a favoritismos políticos con incidencias económicas.<sup>31</sup>

Cuando se firmó el Tratado de Cotonou en el año 2000 en Benin, los países que conformarían posteriormente la actual Unión Africana, entendieron que este nuevo tratado significaría un cambio en cuanto a la regulación y reglamentación de las relaciones entre ambos bloques junto al resto de países ACP (África, Caribe y Pacífico) donde se pretende buscar la apertura de zonas de libre comercio, estos Acuerdos Comerciales denominados EPAs (Economic Partnership Agreements) o Acuerdos de Asociación Económica, constituyen la piedra angular de las transformaciones de Cotonou. Dentro de los cambios que trae consigo Cotonou, encontramos aspectos de carácter político, los cuales buscan el reforzamiento de la gobernabilidad democrática dentro del continente africano<sup>32</sup>

A pesar de las críticas existentes en materia de Derechos Humanos al interior de la Unión africana existe una Carta propia, que ha puesto las bases de los Derechos Humanos en África, “llamada Carta africana o Carta de Banjul, esta carta fue proclamada por la Organización de la Unidad Africana en Nairobi, Kenia, en junio de

---

<sup>30</sup> Comparar África planta cara ante la Unión Europea. *El país*. (23/12/2007) Documento electrónico

<sup>31</sup> Comparar Plata, Santiago. “Organizaciones Internacionales” Curso: Negocios Internacionales del Estado, Universidad del Rosario – Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, I Semestre 2009. Notas de clase.

<sup>32</sup> Comparar Rodríguez Puerta, Hilda Helena. “Los países ACP caribeños en el contexto del Convenio de Cotonou”. Documento electrónico

1981 y entró en vigor el 21 de octubre en 1986”<sup>33</sup>. Dentro de esta carta, se encuentran consagrados los derechos económicos y sociales de todos los ciudadanos africanos

En los artículos 14(derecho a la propiedad) ,15(el derechos a trabajar en condiciones justas y satisfactorias y percibir un salario igual por un trabajo igual) ,16 (derecho de gozar del mejor estado de salud física y mental), 18(derechos de la familia a ser protegida), 22(derecho al desarrollo económico, social y cultural)<sup>34</sup>

A pesar de estar reconocidos los derechos económicos y sociales en la Carta Africana, dentro del discurso de los Derechos Humanos, ha sido durante un largo lapso objeto de vivas controversias, ya que los especialistas en Derechos Humanos han adoptado durante años la posición de que estos son derechos políticos y civiles, los que constituyen verdaderamente los Derechos Humanos. “Mientras que en países latinoamericanos, africanos y asiáticos, sus líderes se han esforzado en demostrar que los derechos económicos y sociales son pilares de los derechos inherentes de cada persona.”<sup>35</sup>

Más allá de las querellas ideológicas, está claro que la negación de los derechos económicos y sociales podría constituir un obstáculo real al disfrute de los derechos civiles y políticos y por tanto de los Derechos humanos sin más. La libertad de asociación, de reunión, de pensamiento, de religión o incluso de voto no pueden ser más que simples ilusiones para un individuo cuyos derechos a la educación o a la alimentación no sea respetado. De igual manera el derecho de no ser tenido como esclavo no tendría sentido para un individuo cuyo derecho a la vivienda sea conculcado <sup>36</sup>

La condición de los derechos económicos y sociales al interior de la Unión Africana es deplorable en su conjunto a pesar de la abundancia de recursos naturales. Según cálculos del Banco mundial, publicados en el año 2008, la pobreza casi se ha duplicado en África subsahariana, es decir, de cada dos personas una es pobre.

Para la Unión Europea es fácil exigir mejoras en cuanto a las condiciones de los Derechos Humanos para poder acceder a la firma de Tratados Internacionales, como es el caso de el Tratado de Cotonou, sin embargo las ayudas económicas no deberían estar condicionadas a la firma del mismo, es decir, la Unión Europea podría ofrecer mayores ayudas económicas junto con una colaboración justa y equitativa que brinden una

---

<sup>33</sup> Ver Kameldy, Neldjingaye. “Los derechos económicos y sociales en África, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. *Tiempo de Paz*, no. 90 (oto 2008) p. 3.Documento electrónico

<sup>34</sup>Ver Kameldy. “Los derechos económicos y sociales en África, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” p. 3. Documento electrónico

<sup>35</sup>Ver Kameldy, “Los derechos económicos y sociales en África, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.” p. 3 Documento electrónico

<sup>36</sup>Ver Kameldy. “Los derechos económicos y sociales en África, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos”, p. 3. Documento electrónico

efectiva acción en cuanto a los derechos económicos y sociales para los países miembros de la Unión Africana. Al igual que en cualquier otra parte del mundo, en África las personas también tienen derecho a la educación, a la salud, a la alimentación, a una vivienda digna ya que estas propician las bases para el buen desempeño de las personas a nivel laboral. Esto permitiría una mejor respuesta frente a las actividades económicas que se realicen al interior de cada país miembro de la Unión Africana, es decir, personas mejor alimentadas, con mejores niveles de educación y salud podrían generar un desarrollo sostenible al Interior del bloque africano.

Cuando se examina a profundidad el Tratado de Cotonou, este habla sobre respetar y defender los derechos humanos, las libertades fundamentales, los derechos económicos y sociales. Sin embargo se hace poco para generar las condiciones necesarias para que estos florezcan y permitan a los ciudadanos tener mejores condiciones de vida.

### **1.5 ¿CÓMO SE VE AFECTADO EL BLOQUE AFRICANO CON LA PÉRDIDA DE INGRESOS FISCALES POR CONCEPTO DE ARANCELES A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU.?**

Una de las consecuencias que trae consigo la liberalización comercial se basa en la apertura económica de las fronteras y la libre circulación de bienes y servicios, a pesar de que para muchos de los países que han optado por aplicar estas medidas en pro del desarrollo les ha funcionado, para los países africanos la situación es distinta.

La mayoría de los países que conforman la Unión Africana tiene precarias condiciones económicas y muchos de sus ingresos se basan en los aranceles recibidos por las exportaciones. El Tratado de Cotonou perjudicará a los países de la Unión Aduanera Austral al determinar que casi todas las mercaderías europeas terminarán ingresando a la unión aduanera sin impuestos, “habrá una considerable pérdida de ganancias por concepto de aranceles: hasta 50 % Lesotho y Namibia, 30 % para Swazilandia y 10 % para la relativamente más "industrializada" Botswana”<sup>37</sup>. Cuando se firmó el Acuerdo de Comercio, Desarrollo y Cooperación, las exportaciones de Sudáfrica a la Unión Europea inicialmente aumentaron, pero una vez que el país africano comenzó

---

<sup>37</sup>Ver Bilaterals org. “Unión aduanera en riesgo frente a los EPAs”. Documento electrónico

a implementar aranceles más bajos, las exportaciones europeas también se incrementaron, “el déficit comercial entre Sudáfrica y la Unión Europea crece alrededor de 2.000 millones de euros por año, a favor del bloque europeo”<sup>38</sup>.

Con la disminución de los ingresos fiscales por concepto de aranceles, una de las mayores preocupaciones de los gobiernos africanos es cómo afectará esto a la producción nacional y por ende a la reducción de ayudas de los gobiernos africanos a los sectores como infraestructura, salud, educación y alimentación entre otros. Es importante tener en cuenta dentro de estas negociaciones las limitaciones de todo el continente africano donde los ingresos fiscales por aranceles suman un gran porcentaje dentro del PIB de sus economías además cabe preguntarse porqué la Unión Europea pide mantener aranceles frente a otros socios comerciales como los del sudeste de Asia en productos como el Atún si dentro de los preceptos del libre comercio que promulgan esta como objetivo erradicar estas barreras comerciales. A finales del 2006 las industrias atuneras de la Unión Europea pidieron a la Comisión Europea (CE) que se mantengan los aranceles al atún en conserva de los países del Suroeste asiático, las empresas atuneras de España, primer productor de atún de la Unión Europea pidió que se mantuviera el arancel del 24% para las importaciones sin embargo la OMC propuso recortar los aranceles al atún hasta el 7%. Para la Unión Europea esto es algo inaceptable pues ellos piden una reducción hasta el 18% y con un plazo de diez años para liberalizar las importaciones de este producto. “Estudios de la Comisión Europea apuntan a la pérdida de 80.000 ó 100.000 empleos (entre el 30% y el 40% de los trabajadores) si se liberaliza la entrada de atún de los países asiáticos o sus aranceles se reducen al 15%”<sup>39</sup>

Al igual que para la Unión Europea representa un gran perjuicio reducir sus aranceles en determinados productos generando grandes pérdidas económicas y sociales, lo mismo ocurre en todos los sectores de las economías africanas ya que no poseen las mismas condiciones económicas de la Unión Europea para hacer frente las consecuencias que trae consigo la pérdida de ingresos fiscales por concepto de aranceles. Pese a esto la Unión Europea aboga por una reducción paulatina de los aranceles poniendo algunos condicionamientos en cuanto a las negociaciones de productos como por ejemplo el azúcar, algodón y el arroz. Los cuales quedarían parcialmente fuera de las

---

<sup>38</sup> Ver Bilaterals.org. “Unión aduanera en riesgo frente a los EPAs”. Documento electrónico

<sup>39</sup> Ver “Industrias europeas piden mantener arancel al atún del sudeste asiático”, *El economista*. (fecha) Documento electrónico.

negociaciones del Tratado de Cotonou, es decir, los productores africanos de dichos productos pagarán aranceles para ingresar sus productos a la Unión Europea. A pesar de que la Unión Europea ha determinado llevar a cabo la liberalización del comercio en dos fases, primero bienes y luego servicios, José Antonio Hernández, de la Campaña Justicia Económica de Oxfam, explica que implicarán “una liberalización de hasta el 97% del comercio y en unos plazos muy cortos: en algunos casos comenzaría en el mismo momento de la firma y el plazo máximo para liberalizar los bienes sería de entre 10 y 15 años”<sup>40</sup>. El 86% de la liberalización en Botswana, Lesotho y Swazilandia se llevará a cabo en dos años. “La eliminación de los aranceles provocará la pérdida de entre 15% y 34% de los ingresos fiscales de los países de la Unión Africana”<sup>41</sup> generando de esta forma que la participación de África en las exportaciones mundiales siguiera cayendo prácticamente “dos tercios en 30 años, es decir, de 2,9% en 1976 a 0,9% en 2006”<sup>42</sup>.

## **1.6 LA INADECUADA INFRAESTRUCTURA AFRICANA FRENTE A LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO**

Un problema importante que impide a África lograr un crecimiento sostenido y el desarrollo sostenible es la falta de inversiones en infraestructura física y en una fuerza laboral especializada. El sector del transporte es uno de los elementos más importantes de la infraestructura física. Sin embargo, la inversión de capital en este sector se ha restringido en los últimos 20 años. La infraestructura ya existente ha sufrido además una falta de mantenimiento, debido, entre otras cosas, a la escasez de recursos. El costo relativamente alto del transporte ha minado gravemente la competitividad de las exportaciones de África y ha contribuido al aumento de los precios de las importaciones clave, afectando así negativamente la posición de la balanza de pagos de los países africanos. “Esta situación se ha visto agravada por la elevada cuantía de los pagos en divisas por los servicios de transporte, que son particularmente caros en el África”<sup>43</sup>.

---

<sup>40</sup> Ver Quien debe a quien org “Europa presiona para que África firme acuerdos de libre comercio”. Documento electrónico

<sup>41</sup> Ver “Europa presiona a África para que firmen acuerdos comerciales” *Diagonal*. Documento electrónico

<sup>42</sup> Ver Banco mundial “La participación de África en la exportaciones mundiales disminuyó dos tercios en 30 años”. Documento electrónico

<sup>43</sup> Ver UNCTAD, “Infraestructura y comercio de competitividad en África”. Documento electrónico



Uno de los grandes problemas que afronta la mayoría de países africanos es la onerosa deuda externa seguida de la reducción de ingresos debido a la baja de los precios de productos básicos como el azúcar y el algodón debido a las subvenciones que tiene estos en la Unión Europea. Limitando así la posibilidad de los gobiernos nacionales de reunir el capital suficiente para las inversiones que tanto se necesitan en infraestructura. Los países africanos reconocen desde hace tiempo la función fundamental de la cooperación y la integración regionales como herramienta de facilitación del comercio regional africano y la competitividad de las exportaciones, es decir, los países africanos son consientes que el mejoramiento de infraestructura no solo a nivel de transporte sino también humano favorece las condiciones para mantener mejores relaciones comerciales que sean provechosas para sus países.<sup>44</sup> Sin embargo como invertir en infraestructura si se recortan los recursos fiscales provenientes de los aranceles cobrados a los productos provenientes de la Unión Europea. A pesar de que las recomendaciones hecha por la ONU fomentan la utilización de todos los recursos para mejorar la infraestructura, los países africanos tienen otros problemas como educación, alimentación, salud, conflictos internos, pobreza, entre otros, donde también es imperante la utilización de los recursos provenientes del Estado para generar desarrollo.

Los países africanos son consientes de la necesidad al interior del continente de redes viales, redes de telecomunicaciones, y las tecnologías de la información y de la comunicación que faciliten el comercio. Es importante tener en cuenta la condición geográfica del continente, es decir, en muchas de las regiones del Sahel es casi imposible mantener una carretera debido a las tormentas de arena que azotan la región del Sahara, en otras regiones del continente es fácil ver como la selva se come las carreteras dando lugar a la pérdida del capital invertido.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional realizan importantes préstamos para el desarrollo de infraestructura, el Grupo del Banco Mundial apoya servicios de infraestructura en un amplio abanico de sectores: “energía, transporte, abastecimiento de agua y saneamiento, servicios urbanos, recursos hídricos, infraestructura ambiental, tecnología de la información y las telecomunicaciones, petróleo, gas y minería”<sup>45</sup>. No obstante se piden una serie de metas, donde se requiere el

---

<sup>44</sup> Ver UNCTAD, “Infraestructura y comercio de competitividad en África”. Documento electrónico

<sup>45</sup> Ver Banco Mundial, “Infraestructura”. Documento electrónico

cambio o mejoramiento de asuntos políticos y económicos sin tener en cuenta que el dinero que se les va a otorgar es el que se usará para realizar estas mejoras al interior de los países.

Cuando se habla de mejorar la infraestructura africana mientras se liberaliza el comercio, no se está teniendo en cuenta la necesidad de los países de hacer una transición, donde primero se les provea de las herramientas y mecanismos no solo económicos sino también sociales para generar estos cambios profundos necesarios al interior de la Unión Africana, es decir, actualmente a pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos africanos en materia de infraestructura, no ha sido posible lograr el desarrollo esperado a nivel global del continente pues a pesar de existir sectores con grandes mejoras como las pesqueras ubicadas en el Lago Victoria, donde su infraestructura les permite exportar grandes cantidades de pescado hacia la Unión Europea. En esta región lo importante es producir para exportar y no para el consumo interno, ocasionando una exclusión de la sociedad al interior de la economía exportadora. El lento crecimiento económico de muchos países africanos se genera debido a la falta de políticas de desarrollo concretas, estas falencias en cuanto a planes de desarrollo no han permitido la evolución de las infraestructuras necesarias para alcanzar el ritmo de desarrollo deseado. Como consecuencia, muchas ciudades africanas tienen un número cada vez mayor de asentamientos irregulares sobre poblados o barrios precarios, caracterizados por viviendas inadecuadas y deficiente infraestructura, como caminos, alumbrado público, abastecimiento de agua, servicios sanitarios y de manejo de desechos.

Actualmente la Unión Africana se encuentra relegada en materia de infraestructura a comparación de otros continentes, esta deficiencia es especialmente mayor en el área de saneamiento, “65% de cobertura para los países del Sahel contra un total de 82% para los países en desarrollo en su conjunto, electricidad 24% contra 58% y caminos rurales de acceso 34% contra 90 %,”<sup>46</sup> el continente necesita de una inversión anual de 22 mil millones de dólares de la Unión Europea para poder alcanzar los Objetivos del Milenio que se basan en la reducción de la pobreza, esta inversión extranjera estaría dirigida principalmente “al sector del transporte con un aporte del 40 %,

---

<sup>46</sup>Ver African Bank. “Infraestructure”. Documento electrónico

el 25 % al sector energético , el 20 % en acueductos y acceso al agua y el porcentaje restante estaría destinado al desarrollo de las telecomunicaciones”<sup>47</sup>.

Las cifras arrojadas por el Banco Africano no son muy alentadoras, pues nos muestra el gran atraso que se presenta al interior del continente africano y su imposibilidad de hacer frente a una liberalización comercial como pretende iniciar la Unión Europea. Para lograr los Objetivos del Milenio los países africanos deberían estar creciendo a un ritmo del 7 % anual según las estimaciones del Banco Mundial conjuntamente con el Banco Africano del Desarrollo, actualmente “el ritmo de crecimiento de los países africanos esta en el 3.6%”<sup>48</sup>, lo que permite vislumbrar que para el año 2015 la mayoría del contiene estará en condiciones similares o más precarias que las actuales debido a la falta de desarrollo de la infraestructura entre otros factores tanto de carácter internos como externo.

## **1.7 COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA AFRICANO FRENTE AL SECTOR AGRÍCOLA EUROPEO**

La potenciación del sector agrícola debe ser una prioridad en los países del África subsahariana para lograr el crecimiento económico de la región más pobre del planeta, “el crecimiento del sector agrícola fue el precursor de las revoluciones industriales que se han producido a lo largo del mundo de clima templado, desde la de Inglaterra en el siglo XVIII a la de Japón en el XIX”<sup>49</sup>

A pesar de tener presente que el desarrollo y competitividad del sector agrícola es fundamental para sus economías, existen importantes frenos que limitan la respuesta de la oferta a la nueva estructura de incentivos creada por la eliminación de los obstáculos al comercio. Esos frenos consisten principalmente en problemas estructurales relacionados con la débil capacidad de producción y comercialización de las exportaciones tanto en el sector agrícola como en el sector manufacturero.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> Ver African Bank “Infraestructure”. Documento electrónico

<sup>48</sup> Ver “El Programa 21 y el Desarrollo Sostenible -Un buen plan, una débil aplicación”. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. DPI/2244 -- Enero 2002. Documento electrónico

<sup>49</sup>Ver “Informe del Banco mundial llama a potenciar el sector agrícola en África”. *Soitu*. Documento electrónico

<sup>50</sup>Comparar Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo. “El desarrollo económico en África”, p. 6 .Documento electrónico.

Uno de los grandes problemas de competitividad del sector agrícola en África es la condición misma de la producción, la cual en la mayoría de los casos no cumple con las normativas necesarias para el ingreso a la Unión Europea debido a la escasez de fuentes propicias de riego, un adecuado manejo de los cultivos, uso de fertilizantes no orgánicos y la condición de las tierras cultivables y maquinaria adecuada para el cultivo y recolección de los productos entre otras. “A pesar de que en la Unión Europea existen varios sectores agrícolas que no tienen barreras arancelarias, existen otro tipo de barreras no arancelarias que prácticamente excluyen el ingreso de estos productos a Europa.”<sup>51</sup>

África actualmente “importa entre el 56.9% y 62, 2”<sup>52</sup> lo que revela una incapacidad en cuanto a la producción interna del continente debido a factores climáticos, económicos entre otros, esto refleja una inexistente capacidad de competitividad, es decir, los países africanos en su gran mayoría tienen crisis alimentarias, la poca producción interna, ni siquiera cubre las necesidades de la población para lograr una adecuada alimentación, sin mencionar la baja capacidad adquisitiva de la población africana donde la mayoría de las personas viven con un dólar diario. Por otra parte está el sector agrícola europeo el cual cuenta con grandes subvenciones económicas favoreciendo las condiciones de producción desde la siembra hasta la cosecha, en la Unión Europea existe una verdadera tecnificación agrícola, que les permite producir productos de primera calidad cumpliendo con altos estándares de calidad insuperables por ahora para los países Africanos. Los cuales no cuentan con la tecnología ni con los recursos necesarios para hacer frente a los productos provenientes de la Unión Europea.

Sin embargo pese a los problemas que enfrenta el sector agrícola al interior de la Unión Africana debido a factores expuestos anteriormente, una de las mayores dificultades esta directamente relacionada con los subsidios a la producción de los países de la Unión Europea, estas subvenciones suman un total del 80% del presupuesto que posee la Unión Europea coartando así una posible competencia de los productos agrícolas africanos que no cuentan con los mismos incentivos económicos por parte de sus Estados. Al interior de la Unión Africana “el crecimiento de la producción agrícola

---

<sup>51</sup>Comparar Torres, Elsa. “La Unión Europea”. Curso: Gerencia Internacional, Universidad del Rosario-Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, II semestre del 2008. Notas de clase.

<sup>52</sup>Ver Castillo Aznarán, Guillermo. “La competitividad global agrícola”, UNMSM, 2003. p. 129 Documento electrónico.

es del 1.3 % anual”<sup>53</sup>, este crecimiento no es ni siquiera acorde con las tasas de crecimiento poblacional, “la medida de la tasa de crecimiento en África oscila entre el 2.5 y el 3.5”<sup>54</sup>

Una de las metas planteadas al interior del continente africano es mejorar las condiciones salariales y derechos laborales del sector agrícola para de este modo permitir un mayor desarrollo que en el futuro se verá reflejado en productos de mejor calidad que ofrezcan a sus cultivadores mayores ingresos y por ende una mejor calidad de vida para las personas que trabajan en este sector. Sin embargo todavía hay mucho por hacer, en muchos países de África aun existe la pugna por la tierra, conflictos civiles, desastres naturales, sequías, inestabilidad política y económica, debido a la no intervención efectiva por parte del Estado para brindar una mayor tecnificación del sector agrícola por falta de recursos económicos y sociales. En el ámbito actual no hay una fuerza de trabajo especializada que aporte conocimientos y desarrollo al sector en cuestión. “Actualmente un agricultor africano gana 25 dólares al mes”<sup>55</sup>.

La competitividad del sector agrícola africanos se ve opacada por los siguientes factores: “factores relacionados con la producción, factores relacionados con los mercados y los servicios de apoyo, y factores relacionados con la situación macroeconómica”<sup>56</sup>.

El bajo grado de comercialización agrícola, especialmente en el subsector de los cultivos alimentarios, se manifiesta en la escasa utilización de fertilizantes, semillas mejoradas y otros insumos agrícolas, que suelen estar fuera del alcance de la enorme mayoría de los pequeños agricultores. Además, el constante descenso de los precios de los productos básicos influye negativamente en la rentabilidad del uso de insumos. La parte del volumen comercializado por los pequeños agricultores es a menudo insignificante, debido a la falta de acceso a las instalaciones de comercialización. La deficiente organización de los sistemas de comercialización hace que los costos de transacción sean altos y solo se obtiene la comercialización de pequeñas cantidades. Esta

---

<sup>53</sup>Ver Mwamadzingo Mohammed. “Cuestiones prioritarias para la agricultura africana”. p. 1 .Documento electrónico.

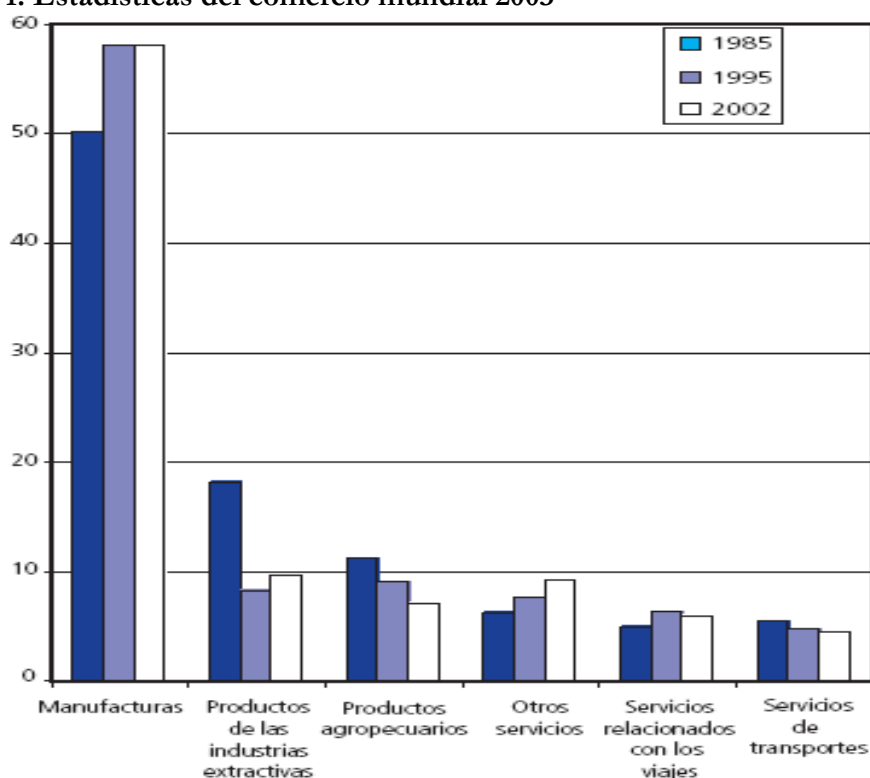
<sup>54</sup>Ver Mwamadzingo Mohammed. “Cuestiones prioritarias para la agricultura africana”, p. 3 Documento electrónico.,

<sup>55</sup>Ver Mwamadzingo Mohammed. “Cuestiones prioritarias para la agricultura africana”, p. 3 Documento electrónico.

<sup>56</sup> Ver La FAO. “Conferencia mundial para África” Documento electrónico

situación, además de reducir la productividad y por consiguiente la rentabilidad, limita las oportunidades de diversificación e influye en la competitividad por lo que “conciene a un suministro puntual y constante a los mercados internacionales de productos agrícolas cualitativa y cuantitativamente satisfactorios”<sup>57</sup>

**Grafico 1. Estadísticas del comercio mundial 2003**



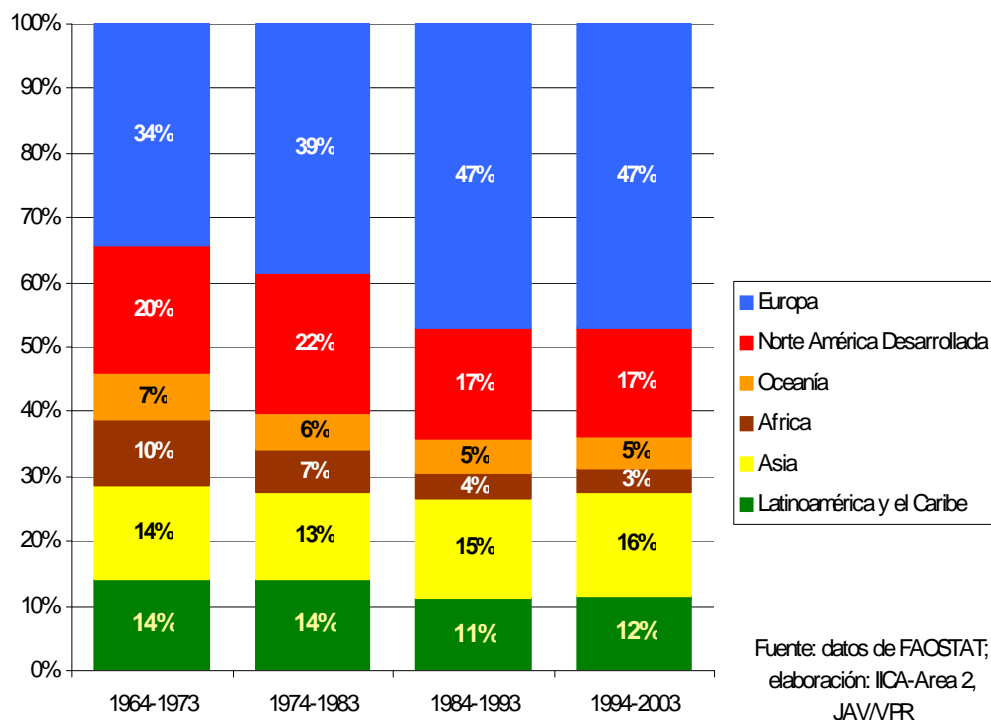
Fuente: Segura Arias Joaquín, “Evolución reciente del comercio mundial de productos agrícolas, con énfasis en la CAN”. pág. 10 Documento electrónico

En esta grafica se puede observar un decrecimiento de la participación de productos agrícolas en el mercado mundial, los productos con mayor crecimiento son los manufacturados, es decir, África produce y basa su exportaciones en productos agrícolas, si la participación de la misma está decreciendo, como es posible lograr una efectiva competitividad cuando los países europeos primero subvencionan fuertemente a sus productos agrícolas y segundo cubren su producción interna. “La relación comercio agropecuario/comercio total fue de 29% en 1963 y 9.3% en 2002”<sup>58</sup> sin embargo la participación del comercio agrícola de países europeos y asiáticos se ha venido

<sup>58</sup> Ver Segura Arias Joaquín, “Evolución reciente del comercio mundial de productos agrícolas, con énfasis en la CAN”. pág. 10 Documento electrónico

incrementando durante el periodo 1994 a 2003, “la participación de las exportaciones de Europa representa el 43% a nivel mundial”<sup>59</sup>.

**Grafica 2. Exportaciones agrícolas: Participación por continentes en las últimas cuatrodécada**



Fuente: FORAGRO. “Situación Institucional de las Biotecnologías aplicadas a la agricultura en América Latina y el Caribe”. Pág. 6. Documento electrónico

Uno de los grandes problemas que tiene la agricultura mundial actualmente son las distorsiones derivadas de la políticas agrarias de los países más desarrollados, es decir, las ayudas internas, los subsidios a la producción entre otras generando una baja en los precios de los productos agrícolas, “los cuales se encuentran en 12% por debajo de los niveles deseados.”<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Ver Segura Arias Joaquín. “Evolución reciente del comercio mundial de productos agrícolas, con énfasis en la CAN”. pág. 10 Documento electrónico

<sup>60</sup> Espinal, Carlos. “Globalización e Integración” FORAGRO 2002. Documento electrónico

## **2. DETERMINAR LAS REPERCUSIONES ECONÓMICAS QUE TRAEN CONSIGO LOS SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN POR PARTE DE LA UNIÓN EUROPEA**

Dentro de la Política Agrícola Común intervienen todos los gobiernos de la Unión Europea, la función principal de la PAC es apoyar la renta de los agricultores. Desde su creación en los años cincuenta la PAC ha venido buscando la autosuficiencia, lo cual durante algún tiempo generó problemas de excedentes de producción casi permanentes en los principales productos agrícolas. “Algunos de los cuales se exportaban con subvenciones generando de este modo distorsiones en los precios mundiales en determinados productos”<sup>61</sup>.

Debido a estos problemas de la sobreproducción de los años ochenta, la PAC impuso a inicios de los noventa, cuotas de producción para de este modo controlar los excedentes de producción agrícolas entre otros. Sin embargo una de las fuertes críticas a nivel mundial, sobretodo de los países en desarrollo, va dirigida a la eliminación de las ayudas estatales a la producción agrícola pues propicia la distorsión de los precios en el mercado perjudicando el nivel de competitividad frente a los productos subsidiados de la Unión Europea.

### **2.1 TIPOS DE SUBSIDIOS QUE APLICA LA UNIÓN EUROPEA A SUS PRODUCTOS AGRÍCOLAS.**

Para la Unión Europea el desarrollo de la agricultura desempeña un papel fundamental debido a que “el 60 % de la población de los 27 Estados miembros vive en zonas rurales ocupando casi el 90% del territorio Europeo, la agricultura es uno de los principales usos que se les da a estas zonas rurales”<sup>62</sup>.

Debido a la importancia de la PAC para la Unión Europea, la Comisión europea gasta anualmente el 80% del presupuesto comunitario para brindar ayudas a los agricultores. Estas ayudas son justificadas en mejoras tecnológicas, investigación, incentivos a los mejores productores entre otras. Sin embargo estos subsidios terminan

---

<sup>61</sup> Ver La Unión Europea. “La política Agrícola Común en detalle”. P. 4. Documento electrónico

<sup>62</sup> Ver La Unión Europea. “La política Agrícola Común en detalle”. P 8. Documento electrónico



impulsado la producción y la exportación por debajo del coste de producción, lo que condena a los productores de países en vías de desarrollo como es el caso de los Estados miembros de la Unión Africana a no poder competir frente a productos altamente subvencionados. “Las estadísticas de la Comisión Europea muestran que en el 2004 concedieron más de 28.200 millones de euros en subsidios directos que provinieron de los 55.000 millones del presupuesto comunitario para la PAC.”<sup>63</sup>

Los subsidios entregados a los agricultores europeos, se encuentran regidos por un marco legal impuesto por la Comisión, donde se aprueban las ayudas Estatales, las cuales son utilizadas para el desarrollo rural y suponen una contribución real al desarrollo de determinadas actividades económicas o de ciertas regiones. Las ayudas estatales pretendan mejorar la situación económica del beneficiario. Dentro de las subvenciones otorgadas por parte de la Unión Europea se encuentran los siguientes casos:

- ayudas a la inversión en explotaciones agrícolas, cuyo tipo normal puede llegar hasta el 40% de los gastos subvencionables (50% en las zonas desfavorecidas); en algunas ocasiones podrán autorizarse tipos más altos para inversiones destinadas a la conservación del paisaje tradicional, el traslado de edificios agrícolas, la protección del medio ambiente o la mejora de la higiene y el bienestar de los animales;
- las ayudas a la inversión en el sector de la transformación y comercialización de productos agrícolas se regirán de ahora en adelante por las disposiciones aplicables a las ayudas estatales en el sector industrial. Sin embargo, se autorizarán intensidades de ayuda en general superiores a las permitidas en la industria
- ayudas para compensar las desventajas de las zonas desfavorecidas;
- ayudas para el establecimiento de jóvenes agricultores;
- ayudas a la jubilación anticipada o al cese de la actividad agrícola y ayudas para la eliminación de capacidad de producción, transformación y comercialización;
- ayudas para la formación de agrupaciones de productores;
- ayudas para compensar los daños a la producción agrícola o los medios de producción causados por desastres naturales u otros acontecimientos de carácter excepcional, condiciones climáticas adversas o brotes de enfermedades de animales o vegetales, y ayudas para facilitar el pago del seguro contra esos riesgos;
- ayudas para fomentar la producción y comercialización de productos agrícolas de calidad, el apoyo técnico a los productores y la mejora de la calidad genética del ganado
- ayudas para el cumplimiento de las normas<sup>64</sup>

Los subsidios otorgados por la Unión Europea se encuentran definidos por la OMC, como los subsidios de la Caja Verde, es decir, estas ayudas estatales no distorsionan la producción ni los precios en los mercados mundiales ya que están dirigidos al proceso productivo, por ejemplo la investigación. Sin embargo la realidad está muy lejos pues a pesar de estar clasificados dentro de los subsidios permitidos por la

---

<sup>63</sup>Ver “La Unión Europea pago a los 2460 mayores productores agrícolas un total de 1.300 millones de euros en Subsidios”. *El mundo*, (13 /07/2006). Noticia. Documento electrónico

<sup>64</sup>Ver Unión Europea. “Ayudas Estatales”. Documento electrónico

OMC, la Unión Europea al Igual que Estados Unidos conceden subsidios a la producción exportable distorsionando así los mercados ya que estas ayudas de tipo doméstico apoyan los precios y niveles de producción. Estas subvenciones estatales otorgadas por la Unión Europea al sector agro representan una gran lesión para los productores agrícolas no solo de la Unión Africana sino también al resto de productores de países en desarrollo debido a que perjudican a los productores y a su vez destruyen los mercados internos.

Los principales receptores de las ayudas de la PAC pertenecen a países que están representados en el G8:

- En Alemania, el 14% de los principales productores agrícolas reciben el 65% de las ayudas, y 1.510 personas recibieron 802 millones entre todos.
- En Francia, el 29% de los mayores productores agrícolas recibieron el 7% de las ayudas, y 20 personas obtuvieron, entre todos, 9,85 millones de euros.
- En Gran Bretaña, el 31% de los principales productores obtuvieron el 84% de las ayudas y 460 personas se repartieron 211 millones de euros.
- En Italia, el 1,6% de los principales productores obtuvieron el 34% de las ayudas y 200 personas se repartieron 133 millones de euros.<sup>65</sup>

Para no entrar en conflicto con las estipulaciones de la OMC en cuanto a los subsidios luego de la Ronda de Uruguay, la Comisión Europea tuvo que volver a clasificar por categorías las subvenciones. La que antes era clasificada Subvención del Compartimento Ámbar se convierte en Subvención del Compartimento Verde. En la OMC, se considera que las Subvenciones del Compartimento Ámbar distorsionan el comercio, por tanto, es necesario prohibirlas y deshacerse de ellas. Se piensa que las Subvenciones del Compartimento Azul distorsionan un poco el comercio, por tanto están mal vistas pero se toleran hasta cierto punto, y en el caso de las Subvenciones del Compartimento Verde se considera que no distorsionan el comercio, por eso todo el mundo quiere tenerlas.<sup>66</sup>

Las consecuencias que traen consigo estas subvenciones para los Estados miembros de la Unión Africana se ven más claras cuando se explican por medio del siguiente ejemplo:

El trigo de la Unión Europea se subvenciona, de manera que los gastos de producción de la harina para la industria de la alimentación de la Unión Europea son baratos. Esto hace que para los fabricantes no pertenecientes a la Unión Europea sea difícil vender sus pasteles y galletas en el mercado de la Unión Europea, ya que la harina con la que sus competidores hacen los pasteles y galletas no está subvencionada, por lo que es más cara. Así que el mercado

---

<sup>65</sup>Ver “La Unión Europea pago a los 2460 mayores productores agrícolas un total de 1.300 millones de euros en Subsidios”. Oxfam Internacional. Documento electrónico

<sup>66</sup>Comparar Vargas, Bárbara. “La OMC”. Curso: Globalización e Integración, Universidad del Rosario – Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá II semestre 2007. Notas de clase.

de la Unión Europea no está abierto a la competencia, por otro lado. La harina subvencionada de los pasteles y galletas de la Unión Europea, que hace más baratos estos productos que otros, permite a los fabricantes de la Unión Europea vender sus pasteles y galletas y la propia harina en los mercados de los países en desarrollo como el caso africano más barata de lo que los productores locales pueden vender estos productos en sus propios mercados locales.<sup>67</sup>

Otro de los ejemplos impactantes en cuestiones de subsidios es la situación privilegiada de “las vacas europeas, las cuales reciben un subsidio diario de 2.20 dólares. Una vaca gana diariamente más que cada una de las 1.2 billones de personas más pobres del mundo que tratan de subsistir con el equivalente a un dólar estadounidense diario.”<sup>68</sup> Así lo expresó el Sr. Mark Vaile, Diputado Primer Ministro y Ministro de Comercio de Australia en conferencia que sostuvo en el Instituto de Sydney el 24 de octubre de 2005

La situación para los países africanos es crítica en materia de Subsidios debido a la falta de recursos económicos para apoyar a sus agricultores. Si se realiza la comparación de los beneficios recibidos por los principales agricultores españoles y los agricultores de Mozambique, se encuentra que siete de los principales agricultores españoles reciben en subsidios el equivalente a la renta anual de 90.000 agricultores en Mozambique.<sup>69</sup>

## **2.2 PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE ENTRAN EN CHOQUE A LA HORA DE NEGOCIAR EL TRATADO DE COTONOU**

Debido al gran interés comercial en determinados productos agrícolas , durante las negociaciones del Tratado de Cotonou se ha presentado choques en cuanto a los productos que no entran dentro de la negociación por parte de la Unión Europea debido a ser considerados productos sensibles para el bloque , dentro de estos productos se encuentran en Azúcar y el Algodón . Estos productos son muy importantes para la Unión Africana debido a que en muchos de sus países la agricultura y el sostenimiento de la población agrícola se basan en la comercialización efectiva de los mismos.

### **2.2.1 El azúcar** En África del sur se encuentran algunos de los países más

---

<sup>67</sup>Ver Vargas, Bárbara. “La OMC”. Curso: Globalización e Integración, Universidad del Rosario – Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá II semestre 2007. Notas de clase.

<sup>68</sup>Ver “Discurso del primer ministro Australiano, Ministerio de Comercio Australiano”. Documento electrónico

<sup>69</sup>Comparar “Los subsidios de la UE a siete terratenientes españoles son la renta de 90000 Campesinos en Mozambique”. Diagram, consultores para el tercer mundo. Documento electrónico

pobres del mundo que a pesar de los altos niveles de pobreza cuentan con una gran capacidad para el desarrollo del mercado azucarero, desde Mozambique hasta Malawi , pasando también por Zambia y Etiopia , el del azúcar se ha convertido el medio de sustento de millones de familias. Para muchos países africanos el azúcar se ha convertido en la forma de endulzar su futuro pues han visto que por medio del comercio de la misma pueden brindar mejores oportunidades en cuanto a la calidad de vida de los productores y así mismo de las personas que trabajan en los cultivos.

Dentro de los beneficios que ha traído el sector azucarero para África se encuentran las posibilidades de tener un trabajo que les permita tener ingresos para no solo alimentar a sus familias. Sino también para poder ofrecerles algún respaldo en caso de caer enfermos por pandemias como el Sida, Malaria, Tuberculosis entre otras que diariamente cobran la vida de millones de personas de escasos recursos en el continente africano debido entre otras a la falta de oportunidades para obtener un trabajo que les proporcione recursos necesarios para sus subsistencia.

Actualmente África se encuentra en una batalla por el ingreso de su azúcar al continente europeo y así poder beneficiarse también de las cuantiosas ganancias que ofrece este producto, si la Unión Europea realizara las reformas necesarias para permitir el ingreso del azúcar africana a sus mercados, esto desembocaría en la creación de 30.000 puestos de trabajo en Mozambique y Zambia,<sup>70</sup> donde las tres cuartas partes de su población se sostiene con menos de 1 dólares diario , he ahí la importancia de brindarle al sector azucarero la oportunidad de mejorar el nivel de comercio y por ende las oportunidades laborales , las cuales darían un gran vuelco en la calidad de vida de sus habitantes.

En la provincia de Sofala, que se encuentra en el norte de Mozambique, el número de puestos de trabajo se ha duplicado desde la reactivación de dos de las principales industrias azucareras. Gracias al comercio de azúcar, Sofala ha pasado de ser la provincia con el índice de pobreza per cápita más alto en 1996-97 a la provincia con la menor incidencia de pobreza en el año 2002-03. Esto mismo es lo que podría suceder en muchas otras regiones del continente africano.<sup>71</sup>

Sin embargo las políticas comerciales de la Unión Europea a pesar de la gran ventaja sobre los países africanos. Insisten en proteger su sector azucarero, según ellos por las nuevas ampliaciones y la necesidad de velar por la situación económica de sus Estados miembros. La Unión Europa cultiva azúcar a un coste más alto que el de sus

---

<sup>70</sup> Comparar “Un futuro más dulce para África”. Oxfam Internacional. Documento electrónico

<sup>71</sup> Ver “Un futuro más dulce para África”. Oxfam Internacional. Documento electrónico

competidores africanos, de ahí viene la necesidad de proteger sus mercados por medio de cuotas de importación que limitan la cantidad de azúcar ingresada a la Unión Europea afectando así directamente el comercio africanos de este producto. Cada año la Unión Europea inunda los mercados mundiales con 5 millones de toneladas de sobreproducción de azúcar distorsionando así artificialmente los precios mundiales de la misma.<sup>72</sup>

La reforma azucarera se encuentra dentro de los puntos a tratar en la agenda de la Unión Europea, entre las reformas de pueden encontrar puntos como:

- Eliminación de subsidios
- Reducción del volumen de producción de azúcar interno
- Recortes en los precios internos hasta llegar a 421 euros por tonelada<sup>73</sup>

Sin embargo estas reformas se han hecho esperar por más de 40 años, es decir, dentro de las reuniones de la PAC, el sector azucarero siempre se ha mantenido al margen de las reuniones y reformas pertinentes.

Para países como Mozambique, Malawi, Zambia entre otros, lograr que la Unión Europea reforme de forma adecuada el sector azucarero, representaría un verdadero aporte en cuanto a la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible se refiere.

Uno de los grandes problemas que afronta el azúcar africana son las limitaciones en cuanto al volumen de cantidad permitido para entrar al mercado europeo, es decir, “actualmente solo se permite el ingreso del 20% de las exportaciones de azúcar de Zambia y el 16 % de Mozambique”<sup>74</sup>. Si Zambia y Mozambique tuvieran un mayor acceso a los precios del mercado azucarero europeo podrían diversificar sus mercados de exportación que aunque serían menos lucrativos que “el europeo que actualmente paga 497 euros por tonelada”<sup>75</sup> les brindaría la oportunidad de expandir su producción global de azúcar para la exportación.

Hoy en día el mercado azucarero en Europa sigue siendo fuente de grandes controversias al interior no solo de la OMC debido a los diferentes litigios a los que se

---

<sup>72</sup> Comparar “Un futuro más dulce para África”. Oxfam Internacional. Documento electrónico

<sup>73</sup> La Unión Europea. “Reforma del sector del azúcar – La Comisaria Fischer Boel insta a que se hagan nuevos esfuerzos para reestructurar la industria azucarera de la UE”

<sup>74</sup> Ver “Un futuro más dulce para África”. Oxfam Internacional. Documento electrónico.

<sup>75</sup> Ver “La reforma del azúcar en la UE puede contribuir al desarrollo de África”, *Afrol News*, 23/11/2004. Noticia. Documento electrónico

ha tenido que enfrentar gracias a las subvenciones entre otras que distorsionan el mercado mundial del azúcar ,es decir, la Unión Europea vende anualmente 5 millones de toneladas de producción excedente a precios bajos gracias al sistema de subsidios directos e indirectos a las exportaciones , dejando por fuera del mercado a países como los del sur de África entre otros cuya producción es más barata. Por otro lado se encuentran las cuotas de exportación, las cuales representan grandes pérdidas para los sectores azucareros en África, es decir, a los países menos desarrollados se les permite exportar “actualmente el 1% del consumo total de azúcar en la Unión Europea, lo que representa tres días de consumo al interior de la Unión Europea”<sup>76</sup>, a países como Mozambique y Etiopía les permite el ingreso de 25.000 toneladas por año solamente a Europa. Según los cálculos realizados en Oxfam Internacional las pérdidas totales en exportaciones ascienden a 238 millones de dólares anuales, estas pérdidas representan el gasto anual en salud, educación, gasto del gobierno para el desarrollo entre otros en países como Mozambique, Etiopía, Zambia y Malawi por nombrar algunos de los “49 países más pobres del mundo que en su gran mayoría se encuentran ubicados en África”<sup>77</sup>.

Pese a las buenas intenciones de la Unión Europea para reformar su sector azucarero, los productores africanos continúan preocupados por el futuro de sus empresas azucareras debido a que a pesar de las batallas libradas en pro de un comercio más justo, es muy poco lo que se ha podido lograr puesto que los factores que mayor incidencia negativa tienen sobre sus productos son aquellos que no han podido derrotar.

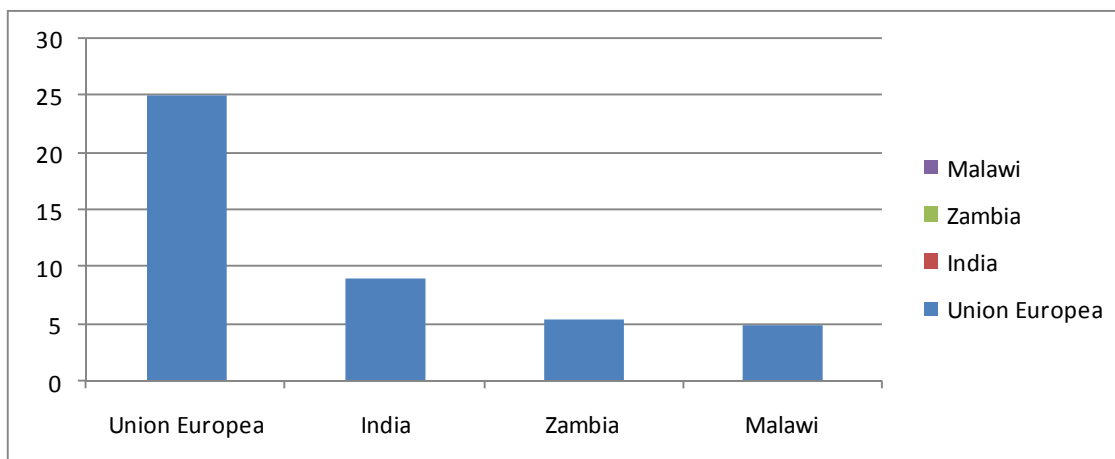
El sector azucarero europeo se ha encargado de seguir beneficiando a sus productores por medio del sostenimiento de precios a nivel doméstico a expensas de precios más bajos en el mercado mundial

---

<sup>76</sup> Ver “La reforma del azúcar en la UE puede contribuir al desarrollo de África”, *Afrol News*, 23/11/2004. Noticia. Documento electrónico

<sup>77</sup> Ver “La reforma del azúcar en la UE puede contribuir al desarrollo de África” Documento electrónico.

**Grafica 3: Coste aproximado de la producción de azúcar: selección de países (centavos/ libra)**



Fuente: “Azúcar amargo” Oxfam Internacional 2004, pág. 10

En esta grafica se puede observar la diferencia del coste de producción en la Unión Europea, Malawi, India, Zambia, donde se hace evidente el elevado coste de producción de azúcar en la Unión Europea ya que la libra se encuentra en 25 centavos, mientras que en un país como Malawi se encuentra en 5 centavos, de ahí nacen las disparidades en cuanto a los costes de la producción de azúcar en el mercado mundial.

Durante los últimos 20 años el volumen de exportaciones de azúcar se ha aumentado en un 75%, dado que la producción es mayor que el consumo, lo que repercute o afecta directamente en los precios mundiales, pese a esto las exportaciones de azúcar se han incrementado para así garantizar a los países el nivel de entrada de divisas”<sup>78</sup>

A pesar de que en Abril del 2005 la Unión Europea perdió la demanda impuesta por la OMC debido a la ilegalidad de sus políticas en el sector azucarero en cuanto a la distorsión al comercio que generan sus subsidios. La Unión Europea sigue siendo capaz de exportar sus excedentes de azúcar subsidiada gracias a los precios protegidos al interior de la comunidad, los cuales cubren todos los costos fijos de producción, mientras que el precio mundial solamente puede cubrir los *costes marginales*<sup>79</sup>. Es decir tal como se aprecia en la grafica anterior, los costos excesivos de producción de azúcar en Europa sobrepasan el precio al que sería viable exportarla. La OMC estima que las perdidas por dumping europeo ascienden a 494 millones de dólares durante el año

<sup>78</sup>Ver “Como la política del azúcar de la Unión Europea perjudica a los países pobres”. *Agencia latinoamericana de información*. Documento electrónico

<sup>79</sup> El coste marginal es el cambio en el costo total derivado de la producción de una unidad adicional

2002 para países como Brasil, Tailandia, India, Sudáfrica, Malawi, Zambia, Mozambique, entre otros. Sin embargo la Unión Europea incurre repetidamente en subsidiar la exportación de una cantidad de azúcar equivalente a las importaciones de los países ACP (África, Caribe y Pacífico) “que ascienden a 1.6 millones de toneladas, dichas exportaciones sobrepasaron el nivel permitido por la OMC”<sup>80</sup>.

A pesar de que la reforma que se viene en el sector azucarero europeo perjudicará a los exportadores africanos debido a la baja del precio Europeo garantizado, esto significará a largo plazo un aumento de sus ingresos por exportaciones en otros mercados debido entre otras al alza de los precios mundiales del azúcar. Con respecto a estas reformas planteadas en el sector azucarero la Unión Africana ha manifestado por un lado satisfacción al ver que podría entrar en un comercio más justo para sus Estados miembros y por otro lado también ha manifestado su preocupación pues estas reformas generarían grandes pérdidas económicas a corto plazo, por este motivo solicitaron a la Unión Europea implementar algunas medidas de apoyo para los países africanos en pro de facilitar a estos países adaptarse a las nuevas reglas del juego, es decir, los países africanos junto con la Comisión plantean:

Proporcionar ayuda a través de tres grandes áreas de cooperación a lo largo de un periodo máximo de ocho años: *i)* la mejora de la competitividad del sector del azúcar, *ii)* la promoción de la diversificación económica en aquellas áreas dependientes de la producción de azúcar y *iii)* el tratamiento de las necesidades de adaptación derivadas del impacto social y medioambiental.<sup>81</sup>

**2.2.2 El algodón** Al igual que el azúcar, el algodón europeo también es subvencionado, lo cual deja por fuera del mercado a los productores Africanos de Mali, Burkina faso, Benín, Chad, Sudán, Togo y Mozambique. “Para los productores africanos de algodón, este sector representa entre un 50% y 80 % del total de las exportaciones lo que aporta un 7% al PIB según la FAO”<sup>82</sup>.

Como se había mencionado antes, la Unión Europea ha realizado una nueva clasificación en cuanto a materia de subsidios de refiere, es decir, la Unión Europea está tramitando ante la OMC la aceptación de las ayudas al algodón como neutras, las cuales pertenecen a la Caja verde. Esto representa para la Unión Africana continuar con las mismas subvenciones dañinas para el comercio, las cuales hacen que los precios

---

<sup>80</sup>Ver “Como la política del azúcar de la Unión Europea perjudica a los países pobres”. Agencia latinoamericana de información. Documento electrónico

<sup>81</sup> Ver Comisión Europea. “Reformas a la PAC en el sector azucarero”. Documento electrónico

<sup>82</sup> Ver Banco mundial. “Oro blanco en Burkina faso, Documento electrónico.



mundiales del algodón sigan disminuyendo, a pesar de que el “algodón europeo solo representa el 2.7 % del algodón mundial. El comercio de este con el continente africano representa una gran participación comercial, al interior de la Unión Europea los principales productores de algodón son Grecia con el 77 % y España con el 23 %”<sup>83</sup>.

Actualmente las ayudas que recibe el sector algodonero europeo son de 2000 euros por cada hectárea cultivada, con un límite de 70.000 hectáreas en España “ a pesar de las modificaciones realizadas en el sector algodonero en Europa, España sigue percibiendo ayudas por 1539 euros por casa hectárea cultivada además de otra ayuda complementaria de 1039 euros.”<sup>84</sup>

Gracias a estas ayudas que reciben los productores de algodón, sus ingresos aumentaron el doble, actualmente les pagan 63 céntimos de euro el kg, cuando el precio en el mercado oscila entre los 20 y 30 céntimos de euro, es decir, el productor de algodón obtiene entre el doble y el triple de la ayuda directa respecto del precio que obtiene por la venta de su producto. Sin embargo la situación para los productores africanos es diferente, el algodón africano no es subvencionado, los principales productores africanos de algodón, siguen disputando frente a la OMC la eliminación de las subvenciones por parte de países desarrollados como los de la Unión Europea y Estados Unidos sin lograr respuesta, más que la dada por el FMI, en donde propone a los algodoneros de Malí privatizar sus empresas. Con lo que en vez de asegurar la subsistencia de los algodoneros, lo que hace es “trasladar la tendencia a la baja del precio mundial del algodón directamente al productor, hecho que muy posiblemente provocará un aumento de hasta un 5% en la pobreza rural en Malí.( Con precios al productor un 21% más bajos que en años anteriores”<sup>85</sup>).Estos consejos que imparte el FMI ya han sido duramente criticados, pues cuando los países han implementado las recomendaciones de dicha organización, las cosas han resultado muy negativas a la hora de medir el desarrollo y la reducción de pobreza como en el caso Argentino.

África occidental actualmente produce el 5% del algodón mundial y a pesar de que no representa una gran cifra dentro del mercado mundial, para los países productores si lo es, debido a que casualmente los mayores productores de algodón, son algunos de los países más pobres del mundo. Si la Unión Europea “eliminará sus

---

<sup>83</sup>Ver Saralegui, Carlos Tió. Real instituto Elcano. “La reforma a la política agraria común en los sectores del aceite de oliva y algodón” *ARI N° 93/2004 - 19/5/2004* Documento electrónico

<sup>84</sup>Ver Saralegui, Carlos Tió. Real instituto Elcano. “La reforma a la política agraria común en los sectores del aceite de oliva y algodón”. Documento electrónico

<sup>85</sup>Ver “El coste de las reformas del banco mundial en Malí”. Oxfam Internacional. Documento electrónico

subsidios el precio mundial del algodón podría elevarse de 6 % al 14 % generando de esta forma que los productores africanos aumenten sus ingresos de 5 % al 12 %, logrando así una mejor calidad de vida para 10 millones de personas dedicadas a estos cultivos”<sup>86</sup>. “El 70 % de las exportaciones de algodón africano tiene como destino La unión Europea”<sup>87</sup>. Según estadísticas de la FAO, las pérdidas para los algodoneros en África en sus exportaciones debido a los subsidios de la Unión Europea son de 200 millones de dólares al año para el periodo 2001 – 2003. El precio mundial del algodón es de 23.335 euros / 100 kg mientras que la Unión Europea paga a sus productores los siguientes montos:

- 44,503 EUR/100 kg para España,
- 40,570 EUR/100 kg para Grecia,
- 80,964 EUR/100 kg para los demás Estados miembros.<sup>88</sup>

Los productores africanos para el año 2004 recibían 0.32 centavos de euro por cada kg, este era el precio garantizado de SOFITEX (Société Burkinabè des fibres textiles), la única sociedad compradora en Burkina Faso. “Para el año 2005 estas cifras cayeron aun más, pagando por kg 0.22 centavos de euro.”<sup>89</sup>. A pesar de ser un precio bastante bajo, esto le representa una ganancia de 7.5 dólares, lo cual termina siendo un privilegio en un país como Burkina Faso donde el 80 % de la población vive con 1 dólar al día. Estos precios tan elevados que paga la Unión Europea a sus algodoneros se ven reflejadas en el mercado mundial en una mayor oferta, la cual sigue deprimiendo constantemente el precio del algodón. Esto desemboca en la necesidad de los países africanos productores de algodón en pedir más préstamos al FMI para poder continuar con su producción, sin embargo estos préstamos viene acompañados de nuevas exigencias o condiciones, como la de dismantelar los servicios públicos para abrir campo a los servicios privados.

---

<sup>86</sup>Ver “Burkina Faso: Historia del algodón”. Oxfam Internacional. Documento electrónico

<sup>87</sup>Ver Comisión Europea. “Asociación con África para el desarrollo del sector algodonero”. Documento electrónico

<sup>88</sup>Ver Diario Oficial de las Comunidades Europeas. “Reglamento (ce) no 172/2000 de la comisión de 25 de enero de 2000” Documento electrónico

<sup>89</sup>Comparar “Las esperanzas del algodón”. *El país*, 07/07/2005. Noticia., Documento electrónico

## **2.3 REFORMAS REALIZADAS AL INTERIOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SUBSIDIOS**

Debido a las múltiples quejas expuestas en materia de subsidios a la producción agrícola por los diferentes socios económicos como por ejemplo los países miembros de la Unión Africana, la Unión Europea se ha visto obligada a plantear algunas reformas en cuanto al tema, para de este modo estar más acorde con los lineamientos internacionales de comercio estipuladas por la OMC.

La esencia de este cambio va dirigida a los subsidios otorgados a la producción del sector agrícola debido entre otros motivos a la forma de estimular este sector a nivel económico, generando así que los precios del mercado internacional sean distorsionados y generando que productos agrícolas provenientes de otros mercados tengan poca competitividad frente a los productos agrícolas europeos. Las reformas en materia de subsidios que se han realizado al interior de la PAC se basan prácticamente en el intento por reducir paulatinamente las ayudas económicas que provee la PAC a los productores agrícolas. Sin embargo a pesar del discurso dado por la Unión Europea en cuanto a esta reforma, el cambio que se ha dado en materia de subsidios es la forma de asignación de los pagos directos, es decir, estos pagos serán desvinculados del nivel de producción.

Dichos pagos estarán sujetos al cumplimiento de una serie de normas legales en materia de medio ambiente, salubridad alimentaria, sanidad animal y vegetal y bienestar animal. Estos pagos desvinculados, dejarán de ser de Caja Azul (la cual se reducirá en aproximadamente un 65 o 70%) para pasar a ser de Caja Verde. La Caja Verde es considerada actualmente como no dañina o menos dañina y en consecuencia, bajo las actuales normas de la OMC, no está sujeta a reducción<sup>90</sup>

La Unión Europea inició estas reformas en cuanto a las ayudas otorgadas por la Comisión a partir del 2005. Lo que busca la Comisión con este paquete de reformas es reforzar la credibilidad, la transparencia del sistema de ayudas para acatar los lineamientos de la OMC.

Uno de los grandes impedimentos expuestos por los agricultores europeos para la aplicación de esta reforma, se debe entre otras razones a que dentro de los mayores beneficiarios de estas ayudas estatales, no se encuentran los agricultores del común, es decir, los que mayor captación de ayudas del Estado reciben son los grandes terratenientes tales como la Reina de Inglaterra, el Príncipe de Mónaco entre otros

---

<sup>90</sup>Ver Comisión Europea “Reforma a la PAC”. Documento electrónico

personajes de Alemania, España y Dinamarca.<sup>91</sup>

A pesar de que la Unión Europea ha realizado reformas importantes al interior de la PAC, es posible darse cuenta que dichas reformas no se han realizado a un nivel tan profundo como el esperado por sus socios comerciales como por ejemplo La Unión Africana. Pese a las reformas realizadas, la Unión Europea solo propone cambiar la forma en la que entrega dichos subsidios, es decir, la desvinculación de los subsidios a la producción agrícola en una forma cualitativa más no cuantitativa. Esta desvinculación de los subsidios a la producción genera un cambio en la clasificación al interior de los reglamentos de la OMC, donde esta desvinculación significa que estos gastos pueden entrar ahora a la Caja Verde, como apoyo a la agricultura, sin generar distorsiones al comercio. Esta reforma se denominó como pagos directos o pago único y entro en vigor en el 2003.

En cuanto a las reformas al sector azucarero se puede observar que la Unión Europea “disminuyó en un 36% el precio mínimo garantizado para los cultivadores europeos, lo cual quiere decir que se pasó de 730 euros/tonelada en 2006/2007 a 625 euros/tonelada en 2009/2010”<sup>92</sup> con el fin de que los agricultores que no fueran competitivos dentro de este mercado decidieran dedicarse a otra cosa. Otra de las reformas dentro del sector azucarero en cuanto a los subsidios que recibe se basa en que el porcentaje de ayuda que se concederá a los productores y los contratistas de maquinaria quedará fijado en un “10 %, con un complemento especial para los productores, pagadero con carácter retroactivo. “Para la campaña de comercialización 2008/09 los productores recibirán un pago adicional de 237,5 euros por cada tonelada de cuota a la que renuncien”<sup>93</sup>.

Desafortunadamente luego de dos años de haber aplicado esta reforma al sector azucarero, los productores de azúcar se negaron a cumplir con el número de toneladas a las cuales debían renunciar. “De esta forma solo se dejó de producir 0.7 millones de toneladas. La meta de la reforma buscaba que los productores dejaran de producir 5 millones de toneladas.”<sup>94</sup> En cuanto a las reformas realizadas en el sector

---

<sup>91</sup>Comparar “Reformas a la PAC”. *BBC Mundo*, (20/11/2007). Noticia .Documento electrónico

<sup>92</sup> Ver Comisión Europea “Reformas a la PAC en el sector azucarero”, Documento electrónico

<sup>93</sup> Ver Comisión Europea. Comisión Europea. “Reformas a la PAC en el sector azucarero”. Documento electrónico

<sup>94</sup> Ver Comisión Europea. Comisión Europea. “Reformas a la PAC en el sector azucarero”. Documento electrónico

algodonero, la comisionada de agricultura Mariann Fischer Boel acordó conjuntamente con la Comisión mantener una ayuda “del 65 % al sector algodonero. Sin embargo debido a los cambios realizado en la manera de catalogar los subsidios, esta ayuda está desligada al proceso productivo dejando así solo un 35 % de ayuda directa a la producción del sector algodonero”<sup>95</sup>.

---

<sup>95</sup>Ver European Commission “Reform of the support scheme for cotton”.Documento electrónico

### **3. ANALIZAR LA VULNERABILIDAD DE LA UNIÓN AFRICANA EN CUANTO A LA UNIDAD DEL BLOQUE COMO TAL A PARTIR DE LA FIRMA DE TRATADO DE COTONOU SUSCRITO EN EL 2000.**

La vulnerabilidad hace referencia a la incapacidad de un actor para responder ante determinado reto, la vulnerabilidad es sentida a largo plazo, pues los costos que implica la misma se mantienen aun después de haber modificado las políticas creadas para responder ante determinado reto, es decir, la Unión Africana actualmente no está preparada para asumir un acuerdo comercial tan amplio con la Unión Europea debido a los costos que implica el Tratado de Cotonou a nivel político y económico.

Debido a todo el contenido en materia tanto políticas como económica , la Unión Africana se vería en la obligación de modificar determinadas políticas internas , que tal como lo explica la Teoría de la Interdependencia Compleja ,indudablemente generaran un costo que será sentido a largo plazo aún después de las modificaciones realizadas.

#### **3.1 ¿CUÁL ES EL GRADO DE RESPUESTA DE LA UNIÓN AFRICANA FRENTE A LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA COMERCIAL?**

Para la Unión Africana, la Unión Europea supone en la actualidad un referente económico y político de primer orden. La Unión Europea es el primer socio comercial de África por lo que la Unión Africana debe responder de la mejor manera a los nuevos retos venideros , es decir, las estrategias planteadas por los países Africanos están dirigidas a generar mayor confianza tanto política como económica por medio de la creación de órganos internos más transparentes que permitan no solo a la Unión Europea sino también a los socios venideros una mayor seguridad en cuanto a la reglamentación de los Acuerdos Internacionales que lleven acabo con África .

A pesar de los grandes adelantos obtenidos por los países africanos, la Unión Europea sigue exigiendo cambios de tipo más profundo tanto a nivel político como económico. Donde salen a relucir las limitaciones en cuanto al grado de respuesta por parte de la Unión Africana que a pesar de haber logrado grandes transformaciones internas, estas no son suficientes para asumir un Tratado comercial como el de Cotonou.

Debido a que como se ha expuesto anteriormente, las economías africanas todavía necesitan no solo de los aranceles y las preferencias, sino también de más ayuda técnica y económica que no este condicionada a la firma de un Tratado.

Para la Unión Europea es muy importante construir un entorno más propicio para el desarrollo de la economía, sin embargo considerando las asimetrías, las propuestas expuestas por parte de los europeos dejan en entre dicho sus buenas intenciones al querer firmar un Tratado donde los cambios a realizar implican un costo muy elevado y sin garantías de resultados positivos para los países africanos. Sumado a esto, desde hace algunos años se viene acrecentando una inminente crisis alimentaria, la cual por razones geográficas, económicas entre otras ha sido sentida de una forma más agresiva en el continente africano.<sup>96</sup> Uno de puntos de los Tratado de Cotonou hace énfasis en la ventaja que tendrán los países africanos al poder ingresar sus productos agrícolas a la Unión Europea sin tener en cuenta que la mayoría de estos países ni siquiera están en condiciones de producir alimento para sí mismos. Por otro lado uno de los grandes problemas que enfrenta África para responder adecuadamente ante el Acuerdo de Cotonou consiste en la integración de la misma, es decir, actualmente África atraviesa un proceso de integración lleno de multiplicidades, solapamiento e incompatibilidad en cuanto a los procesos de integración y cooperación regional, al interior de la Unión Africana “existen 10 Comunidades Económicas”<sup>97</sup> dificultando así tener un frente unido ante la Unión Europea, esto se puede entender de mejor forma cuando se plantea que solamente cuatro países africanos pertenecen a un único proceso de integración regional lo cual constituye un gran riesgo para los países de la Unión Africana debido a que todos estos acuerdos y procesos de integración regional podrían tener una configuración estructural con base a procesos externos y no con base a sus propias necesidades, esquemas, opiniones y decisiones propias.<sup>98</sup>

Para la Unión Africana es de vital importancia en primer lugar generar un frente unido, con reglas establecidas para funcionar como bloque, puesto que al existir tantos Acuerdos de Cooperación e integración regional se dificulta para los miembros de la

---

<sup>96</sup>Comparar La FAO. “La situación alimentaria en África austral suscita graves preocupaciones”. Documento electrónico

<sup>97</sup>Ver Unión Africana “Regional Economic Communities”. Documento electrónico.

<sup>98</sup> Comparar Egoscózabal Ainhoa Marín. “El futuro de las relaciones entre la Unión Europea y África subsahariana: Cotonou y los Acuerdos de Asociación Económica” DT numero 6/2005. Real instituto Elcano. Documento electrónico.

Unión Africana tener una posición homogénea en cuanto a los Acuerdos Comerciales como el de Cotonou. En segundo lugar tener en cuenta que para poder responder ante un Acuerdo comercial como Cotonou necesitan diversificación de productos, lo cual no asegura resultados positivos frente a la Unión Europea en materia comercial, es decir, el Tratado de Cotonou no garantiza un aumento en cuanto a las exportaciones africanas hacia Europa, por el contrario la demanda africana de productos manufacturados provenientes de Europa si podría incrementarse. Esta disparidad de demanda nace debido a que la mayoría de productos primarios exportados por los países de la Unión Africana ya se encuentran dentro de áreas de libre acceso debido a acuerdos anteriores como por ejemplo, los sucesivos Acuerdos de Lomé donde desde 1976 los productos africanos podían ingresar a Europa sin ningún tipo de restricción arancelaria ni cuantitativa.

Otro de los puntos donde la Unión Africana es vulnerable frente a la Unión Europea es la agricultura y el desarrollo de la misma. La Unión europea cuenta con un gran desarrollo tecnológico en materia agrícola lo cual se refleja no solo en la calidad de sus productos, sino también en la tecnología que utilizan para producirlos, es decir, los países africanos deben competir directamente frente al desarrollado y subsidiado sector agrícola europeo. No es muy difícil concluir que el grado de respuesta de la Unión Africana frente a la Unión Europea en el sector agrícola sería negativo, debido a las ventajas tecnológicas y económicas que poseen los europeos. Los países africanos no están en condiciones de hacer frente ante una competencia de esta magnitud, la cual podría derivarse en el derrumbe absoluto de las industrias nacionales no solo del sector agrícola sino también del pequeño sector manufacturero existente en África.

La Unión Africana requiere de más ayudas no solo de índole económica sino también política y de asistencia técnica, donde puedan desarrollar herramientas que les permitan hacer frente de manera positiva ante los Acuerdos Comerciales venideros. Para la mayoría de miembros de la Unión Africana el Tratado de Cotonou representa grandes riesgos y retos debido a su incapacidad económica, política, social (en cuanto a conocimientos técnicos) que desemboca en una incapacidad de respuesta a largo plazo por parte de los países miembros de la Unión Africana, generándoles así, grandes pérdidas económicas y sociales como por ejemplo la escasez de empleo.



### **3.2 ¿CUÁLES SON LOS COSTOS A LARGO PLAZO PARA EL BLOQUE AFRICANO EN MATERIA COMERCIAL A PARTIR DE LA FIRMA DEL TRATADO DE COTONOU?**

Desde el nacimiento de la Unión Africana en el año 2000, esta ha tratado de implementar políticas y medidas económicas que les permitan avanzar en su lucha por ofrecer mejores condiciones de vida a nivel social, cultural, económico, educacional, político, alimentario para sus Estados miembros. Sin embargo los Estados miembros de la Unión Africana son conscientes que para poder seguir adelante con las negociaciones del Tratado de Cotonou, necesitan modificar ciertas políticas como por ejemplo las concernientes a los temas comerciales. En este aspecto hay ciertos temas bastante sensibles para los países africanos, como es el caso de la agricultura debido al costo que representa a nivel económico y social liberalizar sus economías en este sector, es decir, las economías africanas temen que esta liberalización genere un aumento significativo en las importaciones lo que podría desencadenar directamente sobre la seguridad alimentaria, en la seguridad sobre los medios de subsistencia y desarrollo rural.<sup>99</sup>

Otro de los costos a largo plazo que enfrentaría la Unión Africana frente al nuevo Acuerdo comercial con el bloque europeo, hace referencia a la competitividad de las empresas africanas frente a las competitivas empresas europeas, es decir, esta situación podría traducirse en el desplazamiento de las empresas africanas debido a la incapacidad de las mismas para hacer frente a sus rivales europeos. Un ejemplo de los costos a largo plazo experimentados por las empresas africanas, se hace visible cuando la Unión Europea por medio de la implementación de unas nuevas políticas comerciales en cuanto a la tecnificación de los procesos agrícolas pide a la Unión Africana realizar esta tecnificación para poder acceder a nuevos Acuerdos Comerciales, no obstante la Unión Africana a pesar de las modificaciones que aplique a sus políticas en cuanto a la tecnificación de la producción agrícola para un mejor desarrollo de la misma, no está en la capacidad de responder ante este nuevo reto requerido por la Unión Europea, los costos de los cambios requeridos en este sector en particular se ven reflejados a largo

---

<sup>99</sup>Comparar Asamblea General de las Naciones Unidas. "Comercio internacional y desarrollo". Documento electrónico.

plazo porque a pesar de haber realizado los cambios dentro de la estructura en las políticas agrícolas, no tiene la capacidad de una respuesta positiva ante la misma.

Para la Unión Africana estos costos a largo plazo representan un gran riesgo no solo a nivel político sino también económico debido a que una de las condiciones para acceder a este nuevo Tratado comercial, es la necesaria liberalización comercial, lo cual implica modificar las políticas aduaneras, es decir, dejar de percibir ingresos anuales por “un monto de 1.516 billones de euros para los países miembros de la Unión Africana”<sup>100</sup>

El problema de estos cambio de políticas, como las del sector agrícola, regalías fiscales entre otras, radica en que no existe al interior de la Unión Africana un plan de contingencia claro para diversificar los ingresos fiscales y los costos que genera la liberalización comercial en materia de competitividad, es decir, si con los ingresos fiscales que provienen de la aduanas , los gobiernos de la Unión Africana apoyan de una forma precaria a sectores como el agrícola , educacional , alimentario entre otros como la educación y salud , cual sería el nuevo rol de los Gobiernos africanos al dejar de percibir estos ingresos. “Estas nuevas políticas en pro de la liberalización comercial comprometerían de una forma nefasta la capacidad estatal para apoyar no solo a sus agricultores sino a toda la sociedad.”<sup>101</sup> Actualmente los países miembros de la Unión Africana no tienen una estructura clara para enfrentar los desafíos venideros en materia política y comercial que trae consigo Cotonou, es decir, las estrategias que se plantean al interior del bloque africano para sobrellevar los costos a largo plazo se basan en: “Cooperación económica, Seguridad, Desarrollo social y político, gobernabilidad, integración regional”<sup>102</sup>, entre otras. Sin embargo ninguna de estas estrategias plateadas ofrece un plan claro de cómo lograr las metas planteadas y al mismo tiempo ofrecer seguridad económica y política a sus Estados miembros ante las modificaciones que plantea el Tratado de Cotonou.

---

<sup>100</sup> Ver United Nations Economic Commission for Africa ( UNECA)

<sup>101</sup>Ver “EEPA, The development cooperation aspects of EU trade negotiations with developing countries”, documento informativo, Bruselas, octubre de 2007. Documento electrónico.

<sup>102</sup>Ver Unión Africana. “The africa-eu strategic partnershipa Joint Africa-EU Strategy” Documento electrónico

### **3.3 UN TERCER ACTOR LE PERMITE A LA UNIÓN AFRICANA SER MENOS VULNERABLE, CÓMO AFECTA CHINA LA VULNERABILIDAD DEL BLOQUE AFRICANO.**

Desde los años 50's las relaciones entre China y los 53 Estados africanos, los cuales conforman hoy en día la Unión Africana , se han abierto camino debido a los primeros movimientos independentistas contra la colonización en África entre otros como motivaciones ideológicas y en la actualidad principalmente por razones económicas.<sup>103</sup>

Para 1955 durante la conferencia afro – asiática de Bandung se trazaron los parámetros para las relaciones entre China y África. El objetivo principal que se trazo en esta conferencia fue el de “una lucha política e ideológica que procuró contrarrestar la influencia de las grandes potencias y movilizar a las naciones africanas en un frente común contra ellas”.<sup>104</sup> Durante esta época China respaldó gran numero de movimientos independentistas como por ejemplo el de Zimbabue, el cual estuvo liderado por el que luego pasaría a ser su presidente Robert Mugabe, China también respaldó a los nuevos Estados nacientes con “equipos médicos, educadores y operarios para la construcción de carreteras, hospitales y otras infraestructuras. Una de las más representativas es la línea férrea que une Zambia y Tanzania, con un recorrido de 1.860 kilómetros.”<sup>105</sup>

En la década de los 80's tras la muerte de Mao, China fue abandonando su discurso ideológico y empezó a centrarse más en las relaciones económicas con los países africanos. Ya para la década de los 90's los intercambios comerciales crecían de forma vigorosa debido a “la estrategia China de realizar préstamos a los países africanos para de este modo incrementar las exportaciones desde África a terceros.”<sup>106</sup>

Para el nuevo milenio, las relaciones entre Asia y la ya consolidada Unión Africana, están enmarcadas bajo el Foro de Cooperación China – África, el cual fue

---

<sup>103</sup>Comparar Encina García, Carlota. “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?” ARI N° 27-2006 - 1.3. Real Instituto Elcano. 2006 , Documento electrónico

<sup>104</sup>Ver Encina García, Carlota. “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?”. Real Instituto Elcano. Documento electrónico

<sup>105</sup>Ver Encina García, Carlota. “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?”. Real Instituto Elcano. Documento electrónico

<sup>106</sup> Comparar Encina García, Carlota. Real Instituto Elcano “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?” Documento electrónico

ideado por China con el fin de crear un mecanismo de diálogo y cooperación colectiva entre sus miembros,<sup>107</sup> dentro de los cuales se encuentra la Unión Africana.

Fuera de este marco, pero como parte también de su estrategia económica internacional, China se ha embarcado en negociaciones con la Unión Aduanera de África del Sur –compuesta por Sudáfrica, Botsuana, Lesoto, Namibia y Suazilandia– para alcanzar un acuerdo preferencial en los intercambios comerciales y participa en varios foros bilaterales y regionales orientados a favorecer las inversiones privadas en los países africanos. No obstante, sólo el 2,8% de los intercambios comerciales que lleva a cabo China se realizan con África y la inversión extranjera directa en 2004 fue de 135 millones de dólares, menos del 4% de la IED de China anual. Estas cifras ayudan a no sobreestimar el espacio que ocupa el continente en la política exterior del gigante asiático, aunque se haya convertido en su tercer socio comercial, por detrás de la Unión Europea y EEUU.<sup>108</sup>

Estas relaciones económicas que mantiene la Unión Africana con China están basadas en cinco puntos claves: “La confianza, la igualdad de soberanía, la no intervención, el desarrollo y beneficio mutuo y finalmente la cooperación internacional.”<sup>109</sup> Dentro de estos puntos cabe resaltar el que hace referencia a la no intervención en asuntos domésticos y respeto de la soberanía, lo cual le ha facilitado posicionarse de una mejor forma frente a la Unión Africana. China es mucho menos exigente en materia de gobernabilidad, Estado de Derecho y transparencia. “Ha reforzado sus vínculos con aquellos países que han experimentado dificultades para recibir ayuda occidental por sus reiteradas violaciones a los Derechos humanos como es el caso de algunos países de la Unión Africana como por ejemplo Ruanda, Sudán, Zimbabue entre otros.”<sup>110</sup>

Esta no injerencia dentro de los asuntos domésticos y el respeto a la soberanía, le permiten a la Unión Africana ser menos vulnerable frente a China debido a que no existe una exigencia para modificar políticas internas en pro de la cooperación entre ambas partes, es decir, las relaciones con China no exigen la creación de nuevas políticas que demanden repercusiones a largo plazo ya que no es necesarias para responder ante este nuevo actor.

---

<sup>107</sup> Comparar Ministerio de Comercio de la República Popular China. “Foro de Cooperación China – África”. Documento electrónico

<sup>108</sup> Ver Encina García, Carlota. Real Instituto Elcano “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?”. Documento electrónico

<sup>109</sup> Ver Encina García, Carlota. Real Instituto Elcano “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?” Documento electrónico

<sup>110</sup> Comparar Encina García, Carlota. Real Instituto Elcano “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?” Documento electrónico

### 3.4 ANALIZAR DE QUÉ FORMA AFECTA A LA POBLACIÓN LAS MODIFICACIONES POLÍTICO-ECONÓMICAS PARA HACER FRENTE A LOS NUEVOS RETOS EN MATERIA COMERCIAL. ¿EXISTE UNA RESPUESTA POSITIVA ANTE ESTAS MODIFICACIONES QUE SE MANTENDRÁN A LARGO PLAZO?

Durante todo el proceso de negociaciones del Tratado de Cotonou a inicios del año 2000 se han venido tratando temas tanto de carácter político y económico como también de carácter social. Dentro de las modificaciones que trae consigo Cotonou, se habla claramente de la modificación que afectará tanto la política como a la economía de cada país miembro de la Unión Africana.

Estas modificaciones tal como lo expresa la Teoría de la Interdependencia compleja, expuesta por Joseph Nye y Robert Keohane, traen a colación la *vulnerabilidad*<sup>11</sup> y la *sensibilidad*<sup>12</sup> de los actores más débiles frente a un actor superior el cual en este caso es la Unión Europea. Para la población de la Unión Africana la mayoría de estos cambios van ligados a modificaciones drásticas dentro de sus plazas de trabajo como por ejemplo la plaza agrícola, pesquera entre otras. Sin embargo estos cambios que trae consigo Cotonou no se limitan a modificar la forma en que las empresas africanas interactúan con las europeas en materia de intercambios comerciales sino que también estos cambios afectan de una forma profunda a la política de cada país, es decir, El Tratado de Cotonou está cargado de un gran contenido político, donde se estipula la necesidad de realizar modificaciones en los regímenes a nivel político para poder acceder a los beneficios de dicho Tratado.

Las modificaciones de carácter político que trae consigo Cotonou son: Cumplimiento de los criterios europeos de democracia, derechos humanos, Estado de derecho y transparencia. Estos cambios de ser realizados por parte de los diferentes Gobiernos de la Unión Africana, afectan directamente al núcleo social, la población. Debido a que partiendo del hecho de que los Gobiernos no están en condiciones de

---

<sup>11</sup> Según Robert Keohane y Joseph Nye en su libro Poder e Interdependencia, la *Vulnerabilidad* es la desventaja de un actor que sigue experimentado costos impuestos por acontecimientos externos aun después de haber modificado sus políticas.

<sup>12</sup> Según Robert Keohane y Joseph Nye en su libro Poder e Interdependencia, la *Sensibilidad* es definida como el grado de respuesta dentro de una estructura política, la sensibilidad se crea bajo unas interacciones dentro de un marco de políticas.

responder frente a estos nuevos retos que tendrán repercusiones a largo plazo, mucho menos sus diferentes poblaciones lograrán una efectiva respuesta ante estas modificaciones.

Cuando se habla de la población africana se debe tener en cuenta su nivel de alfabetización, el cual se encuentra en un promedio del 54 %<sup>113</sup> del ranking mundial. Sin embargo existe una gran diferencia al interior de la región, ya que países como Botswana, Sudáfrica, Kenia y Tanzania entre otros tienen un índice de alfabetización del 70% aproximadamente, en países como Uganda, Burundi, Ruanda, Malawi el índice de alfabetización es inferior al 49%<sup>114</sup>

Con estos niveles de analfabetismo al interior del continente africanos resulta difícil creer que las modificaciones que trae congo Cotonou serán fáciles de asimilar por una población que en su gran mayoría viven en el campo y sumado a esto se encuentran inmersos en el analfabetismo. Así como los gobiernos no cuentan con personas calificadas para desempeñar cargos y hacer frente a los retos venideros, esta situación también se refleja al interior de las sociedades africanas, las cuales tal como se expresó en el capítulo 1.2 no entienden a cabalidad estos conceptos y modificaciones que vienen desde afuera, sin tener en cuenta la historia de las sociedades africanas, las cuales aún hoy en día basan su vida política y económica dentro de sus clanes.

A nivel económico el panorama no es alentador del todo debido a que por la cantidad de países y la diferencia entre los mismos, las negociaciones del Tratado de Cotonou se han llevado a cabo de forma subregional, es decir, por bloques al interior de la misma Unión africana. “Esta división a la hora de negociar propicia la fragmentación de de los diferentes procesos regionales de integración al interior de la Unión Africana.”<sup>115</sup> Esto permite observar las dificultades que enfrentara la población de los diferentes países miembros de la Unión Africana debido a que estas modificaciones de tipo político y económico benefician por una parte a la fragmentación del bloque africano como tal y por otro lado los conceptos que vienen de la mano con dichas modificaciones no son asimilados de la mejor manera por las sociedades africanas , las

---

<sup>113</sup> Ver UNESCO. “Alfabetización a nivel mundial y regional”, pág. 8 , Documento electrónico

<sup>114</sup> Ver UNESCO. “Alfabetización a nivel mundial y regional”, pág. 8 , Documento electrónico

<sup>115</sup> Ver Bidaurrazaga Aurre, Eduardo. “Perspectivas para el África Austral ante el nuevo marco de relaciones comerciales con la Unión Europea”. *Revista CIDOB d'Affers Internacionals*, Issue 56. (dic/ene 2002), p141-161. Documento electrónico.

cuales en su gran mayoría enfrentan un grado alto de analfabetismo , lo cual muy seguramente no les permitirá entender los alcances de firmar un Tratado comercial como el de Cotonou.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de la investigación se ha podido apreciar la posición actual de la Unión Africana frente a la Unión Europea en materia comercial. Pese a la intención de la Unión Africana por ser un bloque más competitivo en sectores fuente de ingresos en sus economías como el algodón y el azúcarero, las asimetrías existentes entre ambos bloques impide de forma drástica la inserción efectiva de productos del bloque africano al interior de la Unión Europea debido a la carencia de recursos económicos para la tecnificación de procesos agrícolas, que les permita ser más competitivos.

Sin embargo el presente trabajo de investigación no abordó a profundidad otros temas relevantes como por ejemplo los niveles de educación y las campañas de alfabetización al interior del bloque africano. Este tema es realmente importante para el desarrollo del continente africano, es decir, si se logran mejores niveles de educación es posible permear de forma positiva a las diferentes sociedades africanas para lograr que la educación sea un vehículo de desarrollo social y económico al interior de África. No obstante existen otros temas a desarrollar como es el caso de la ayuda humanitaria que recibe el bloque africano que en muchos casos ha sido cuestionada debido a su ineficacia en cuanto a los logros obtenidos, es decir, a pesar de las buenas intenciones de organismos como la ONU, los planes de acción aplicados en África siguen siendo insuficientes para solucionar los problemas que aquejan al continente como por ejemplo las pandemias, los conflictos, las crisis alimentarias entre otros. Por otro lado existe otro tema que se desprende de la investigación realizada, como es el caso de las nuevas relaciones comerciales entre la Unión Africana y China, ya que han brindado al bloque africano una opción en cuanto a nuevos socios comerciales con diferentes características a la hora de negociar Acuerdos Comerciales.

Actualmente la Unión Africana se encuentra inmersa en un proceso de verdadera integración de sus estados miembros, en aras de avanzar con la cooperación tanto a nivel político como económico y social al interior del continente para de este modo brindar mejores condiciones de vida al interior de los países miembros de la misma.



## BIBLIOGRAFÍA

Keohane, Robert y Nye, Joseph. *Poder e Interdependencia*, Tercera Edición, Buenos Aires: GEL, 1988.

Stiglitz Joseph .*Cómo hacer que la globalización funcione*, Ciudad: Taurus pensamiento, 2006

### Artículos en publicaciones periódicas académicas

Pérez González, Ángel. “Consolidación democrática en África Subsahariana”. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Issue 56 (dic/ene2002): 163-180. Consulta realizada en junio del 2009. Disponible en la pagina web: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=25504128&lang=es&site=ehost-live>>Consolidación democrática en África Subsahariana.</A>

Bidaurrezaga Aurre, Eduardo. “Perspectivas para el África Austral ante el nuevo marco de relaciones comerciales con la Unión Europea”. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Issue 56 (dic/ene 2002): 141-161. Consulta realizada en junio del 2009. Disponible en la página web: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=25504127&lang=es&site=ehost-live>>Perspectivas para el África Austral ante el nuevo marco de relaciones comerciales con la Unión Europea.

Kameldy, Neldjingaye. “Los derechos económicos y sociales en África, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” *Tiempo de Paz*, no. 90 (oto2008): 40-48. Consulta realizada el 23 de junio del 2009. Disponible en la página web: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=39245792&lang=es&site=ehost-live>>Los derechos económicos y sociales en África, 60 años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</A>

## Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Industrias europeas piden mantener arancel al atún del sudeste asiático”, *El economista*. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/101884/11/06/Industrias-europeas-piden-mantener-aranceles-al-atun-Sureste-Asia.html>

“La Unión Europea pago a los 2460 mayores productores agrícolas un total de 1.300 millones de euros en Subsidios”. *El mundo*, (13 /07/2006). Noticia. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/07/11/solidaridad/1152631946.html>

“La reforma del azúcar en la UE puede contribuir al desarrollo de África”, *Afrol News*, (23/11/2004). Noticia. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: <http://www.afrol.com/es/articles/14767>

“Las esperanzas del algodón”. *El país*, (07/07/2005). Noticia. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/esperanzas/algodon/elpepiint/20050707elpepiint\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/esperanzas/algodon/elpepiint/20050707elpepiint_5/Tes)

“Reformas a la PAC”. *BBC Mundo*, (20/11/2007). Noticia. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_7104000/7104861.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7104000/7104861.stm)

“África planta cara ante la Unión Europea”. *El país*, (23/12/2007). Noticia. Consulta electrónica realizada el 1 de julio del 2009. Disponible en la página web: [http://www.elpais.com/articulo/economia/Africa/planta/cara/Union/Europea/elpeueconeg/20071223elpnegeco\\_1/Tes](http://www.elpais.com/articulo/economia/Africa/planta/cara/Union/Europea/elpeueconeg/20071223elpnegeco_1/Tes)

## Otros documentos

Arte historia. "Protagonistas de la Historia". Consulta realizada el 17 de junio del 2009. Disponible en la página web: <http://www.artehistoria.jcyl.es/historia/contextos/3086.htm>

Muakuku Rondo Igambo. "África y los retos de la globalización". Consulta realizada en febrero del 2009. Disponible en la página web: <http://www.ojosdepapel.com/Index.aspx?article=2725>

Machado, Jorge A. S. "Globalización: Aspectos Políticos-Económicos - Los Actores de las Transformaciones". Consulta realizada en febrero del 2009 Disponible en la página web: <http://www.forum-global.de/bm/articles/inv/gloaspect.htm>

Anglarill Beatriz, Nilda. "Construcción democrática y gobernabilidad en África" Briel papers n 1/98, CEsa, Lisboa 1998 Unesco Disponible en la página web: [http://pascal.iseg.utl.pt/~cesa/files/Brief\\_98\\_1.PDF](http://pascal.iseg.utl.pt/~cesa/files/Brief_98_1.PDF)

Álvarez, Francisco. "El Estado de Derecho". Curso: Conceptos Jurídicos Fundamentales, Universidad del Rosario- Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, I semestre 2005. Notas de clase

El dossier de África en movimiento. "El Estado de Derecho en África". Consulta realizada el 23 de marzo del 2009. Disponible en la página web: [http://www.diplomatic.gouv.fr/es/archivos-label-france\\_846/numeros-label-france\\_847/label-france-no61\\_849/el-dossier-africa-movimiento\\_851/el-estado-derecho-africa\\_1224.html](http://www.diplomatic.gouv.fr/es/archivos-label-france_846/numeros-label-france_847/label-france-no61_849/el-dossier-africa-movimiento_851/el-estado-derecho-africa_1224.html)

Pearce, James. "Promoviendo el estado de derecho en Darfur", Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://content.undp.org/go/newsroom/2008/february/promoviendo-el-estado-de-derecho-en->

darfur.es;jsessionid=axbWzt8vXD9?categoryID=412190&lang=es

“África.- Los defensores de DDHH de África Oriental denuncian hostigamientos, detenciones y asesinatos en su contra”. Lukor. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.lukor.com/not-mun/africa/portada/06070637.htm>

Rodríguez Puerta, Hilda Helena. “Los países ACP caribeños en el contexto del Convenio de Cotonou”. Consulta realizada el 14 de febrero del 2009. Disponible en la página web: <http://www.redem.buap.mx/pdf/hilda/hilda15.pdf>

Bilaterals org. “Unión aduanera en riesgo frente a los EPAs”. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: [http://www.bilaterals.org/article.php3?id\\_article=12189](http://www.bilaterals.org/article.php3?id_article=12189)

Europa presiona a África para que firmen acuerdos comerciales, Diagonal. Consulta realizada el 13 de marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.diagonalperiodico.net/spip.php?article5105>

Banco mundial. “La participación de África en las exportaciones mundiales disminuyó dos tercios en 30 años”. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWS/ANISH/0,,contentMDK:21814061~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

UNCTAD. “Infraestructura y comercio de competitividad en África”. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.unctad.org/Templates/Webflyer.asp?docID=2497&intItemID=1957&lang=>

Banco mundial. “Infraestructura”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NE>

WSSPANISH/0,,contentMDK:20549334~menuPK:1074643~pagePK:64257043~pi  
PK:437376~theSitePK:1074568,00.html

African Bank. “Infraestructure”. Consulta realizada en abril del 2009 Disponible en la página web:<http://www.afdb.org/en/topics-sectors/sectors/infrastructure/>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo. “El desarrollo económico en África”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.unctad.org/sp/docs/tdb55d6\\_sp.pdf](http://www.unctad.org/sp/docs/tdb55d6_sp.pdf)

Castillo Aznarán Guillermo. “La competitividad global agrícola”, UNMSM, 2003. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [en:http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Econom%C3%ADa/compet\\_global/cap5.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Econom%C3%ADa/compet_global/cap5.pdf)

Mwamadzingo Mohammed. “Cuestiones prioritarias para la agricultura africana” Consulta realizada el 24 de abril del 2009. Disponible en la página web: <http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actrav/publ/131/2.pdf>

La FAO. “Conferencia mundial para África”. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://ftp.fao.org/unfao/bodies/arc/24arc/J6966S.pdf>

Ministerio de agricultura y desarrollo. “Globalización e integración Económica”. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: [ruralhttp://www.agrocadenas.gov.co/documentos/documentos\\_varios/globalizacion.pdf](http://www.agrocadenas.gov.co/documentos/documentos_varios/globalizacion.pdf)

La Unión Europea. “La política Agrícola Común en detalle”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://ec.europa.eu/agriculture/publi/capexplained/cap\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/agriculture/publi/capexplained/cap_es.pdf)

“La Unión Europea pago a los 2460 mayores productores agrícolas un total de 1.300 millones de euros en Subsidios”. Oxfam Internacional. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.oxfam.org/es/news/2006/pr060711\\_wto\\_es](http://www.oxfam.org/es/news/2006/pr060711_wto_es)

Vargas, Bárbara. “La OMC”. Curso: Globalización e Integración, Universidad del Rosario – Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá II semestre 2007. Notas de clase.

“Discurso del primer ministro Australiano, Ministerio de Comercio Australiano”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.trademinister.gov.au/speeches/2005/051024\\_tsi.html](http://www.trademinister.gov.au/speeches/2005/051024_tsi.html)

“Los subsidios de la UE a siete terratenientes españoles son la renta de 90000 Campesinos en Mozambique”. Diagram, consultores para el tercer mundo. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: <http://www.diagramconsultores.com/es/noticias/comercio-consumo-y-economia/1765-los-subsidios-de-la-ue-a-siete-terratienientes-de-espaon-la-renta-de-90000-mozambique>

“Un futuro más dulce para África”. Oxfam Internacional. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.oxfam.org.uk/what\\_we\\_do/issues/trade/downloads/bp70\\_sugar\\_sp.pdf](http://www.oxfam.org.uk/what_we_do/issues/trade/downloads/bp70_sugar_sp.pdf)

“Como la política del azúcar de la Unión Europea perjudica a los países pobres”. Agencia latinoamericana de información. Consulta realizada en Marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://alainet.org/active/6110>

“El coste de las reformas del banco mundial en Mali”. Oxfam Internacional. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: [http://www.oxfam.org.uk/resources/policy/debt\\_aid/downloads/bp99\\_cotton\\_sp\\_summ.pdf](http://www.oxfam.org.uk/resources/policy/debt_aid/downloads/bp99_cotton_sp_summ.pdf)

“Burkina Faso: Historia del algodón”. Oxfam Internacional. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: [http://www.oxfam.org/es/campaigns/trade/real\\_lives/burkina\\_faso](http://www.oxfam.org/es/campaigns/trade/real_lives/burkina_faso)

Banco Mundial. “Oro blanco en Burkina Faso”. Consulta realizada en marzo 2009. Disponible en la página web: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/NEWS/0,,contentMDK:20550590~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:4607,00.html>

Saralegui, Carlos Tió. Real instituto Elcano. “La reforma a la política agraria común en los sectores del aceite de oliva y algodón” *ARI N° 93/2004 - 19/5/2004* Disponible en la página web: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GL\\_OBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Europa/ARI+93-2004](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GL_OBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Europa/ARI+93-2004)

Comisión Europea. “Asociación con África para el desarrollo del sector algodonero”. Consulta realizada en marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://ec.europa.eu/>

Comisión Europea. “Reforma a la PAC”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/366&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Comisión Europea. “Reformas a la PAC en el sector azucarero”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/366&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Comisión Europea. “Reform of the support scheme for cotton European Commission”. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://ec.europa.eu/agriculture/capreform/cotton/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/capreform/cotton/index_en.htm)

Egoscozabal Ainhoa Marín “El futuro de las relaciones entre la Unión Europea y África subsahariana: Cotonou y los Acuerdos de Asociación Económica “DT numero 6/2005. Real instituto Elcano. Consulta realizada en abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Europa/DT6-2005](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Europa/DT6-2005)

Asamblea General de las Naciones Unidas. “Comercio internacional y desarrollo”. Consulta realizada en mayo del 2009. Disponible en la página web: [http://www.unctad.org/sp/docs/a62d266\\_sp.pdf](http://www.unctad.org/sp/docs/a62d266_sp.pdf)

United Nations Economic Commission for Africa (UNECA). Consulta realizada en mayo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.uneca.org>

“EEPA, The development cooperation aspects of EU trade negotiations with developing countries”. Brussels, October de 2007. Consulta realizada el 21 de mayo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.eepa.be/wcm/index.php>

Comisión Europea. “Ayudas Estatales”. Consulta realizada el 13 de abril del 2009. Disponible en la página web: [http://ec.europa.eu/agriculture/stateaid/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/agriculture/stateaid/index_es.htm)

Unión Africana. “The Africa-EU Strategic Partnership Joint Africa-EU Strategy”. Consulta realizada en mayo del 2009. Disponible en la página web: [http://www.africa-union.org/root/AU/Conferences/2007/December/eu-au/docs/joint\\_strategy\\_3\\_years\\_final\\_en.pdf](http://www.africa-union.org/root/AU/Conferences/2007/December/eu-au/docs/joint_strategy_3_years_final_en.pdf)

Encina García, Carlota. “La política africana de Pekín ¿oportunidad o amenaza?” ARI N° 27-2006 - 1.3.2006. Real Instituto Elcano. Consulta realizada en Junio del 2009. Disponible en la página web: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/Africa+Subsahariana/ARI+27-2006](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/Africa+Subsahariana/ARI+27-2006)



Ministerio de Comercio de la República Popular China. “Foro de Cooperación China – África”. Consulta realizada en Junio del 2009. Disponible en la página web: <http://preview.spanish.mofcom.gov.cn/subject/sinoafrica/index.shtml>

Unesco. “Alfabetización a nivel mundial y regional”. Consulta realizada en junio del 2009. Disponible en la página web: [http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/3a\\_span.pdf](http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/3a_span.pdf)

Unión Europea. “Acuerdo de Cotonou, Síntesis de la legislación de la UE”. Consulta electrónica realizada el 1 de julio del 2009. Disponible en la página web: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/development/african\\_caribbean\\_pacific\\_states/r12101\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/development/african_caribbean_pacific_states/r12101_es.htm)

Plata, Santiago. “Organizaciones Internacionales” Curso: Negocios Internacionales del Estado, Universidad del Rosario – Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, I Semestre 2009. Notas de clase.

Quien debe a quien org. “Europa presiona para que África firme acuerdos de libre comercio”. Consulta realizada el 15 de abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.quiendebeaquien.org/spip.php?page=imprimir\\_articulo&id\\_article=695](http://www.quiendebeaquien.org/spip.php?page=imprimir_articulo&id_article=695)

“El Programa 21 y el Desarrollo Sostenible -Un buen plan, una débil aplicación”. Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. DPI/2244 -- Enero 2002. Consulta realizada el 17 de mayo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/resumen.htm>

“Un informe del Banco Mundial llama a potenciar el sector agrícola en África”. Soitu.es. Consulta realizada el 23 de abril del 2009. Disponible en la página web: [http://www.soitu.es/soitu/2008/02/06/info/1202254708\\_681935.html](http://www.soitu.es/soitu/2008/02/06/info/1202254708_681935.html)

Torres, Elsa. “La Unión Europea”. Curso: Gerencia Internacional, Universidad del Rosario- Facultad de Relaciones Internacionales, Bogotá, II semestre del 2008. Notas de clase.

Segura Arias, Joaquín. “Evolución reciente del comercio mundial de productos agrícolas, con énfasis en la CAN”. Consulta realizada el 22 de marzo del 2009. Disponible en la página web: [www.comunidadandina.org/.../Seminario-Tendencias\\_encomercio\\_agroalimentario.ppt](http://www.comunidadandina.org/.../Seminario-Tendencias_encomercio_agroalimentario.ppt) -

Espinal, Carlos. “Globalización e Integración” FORAGRO 2002. Consulta Realizada el 12 de mayo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.iica.int/foragro/Brasil2002/espinal.pdf>

La Unión Europea. “Reforma del sector del azúcar – La Comisaria Fischer Boel insta a que se hagan nuevos esfuerzos para reestructurar la industria azucarera de la UE”. Consulta realizada el 13 de abril del 2009. Disponible en la página web: <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/06/1591&format=HTML&aged=1&language=ES&guiLanguage=en>

Diario Oficial de las Comunidades Europeas. “REGLAMENTO (CE) No 172/2000 DE LA COMISIÓN de 25 de enero de 2000 por el que se establecen el precio del mercado mundial del algodón sin desmotar y el importe del anticipo de la ayuda” Consulta realizada el 23 de marzo del 2009. Disponible en la página web: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2000:021:0014:0015:ES:PDF>

La FAO. “La situación alimentaria en África austral suscita graves preocupaciones”. Consulta realizada el 13 de mayo del 2009. Disponible en la página web: <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/1000189/index.html>

Unión Africana. “Regional Economic Communities”. Consulta realizada el 12 de junio del 2009. Disponible en la página web: [http://www.africa-union.org/About\\_AU/Abrecs.htm](http://www.africa-union.org/About_AU/Abrecs.htm)

FORAGRO. “Situación Institucional de las Biotecnologías aplicadas a la agricultura en América Latina y el Caribe”. Consulta realizada el 22 de mayo del 2009. Disponible en la página web: [www.infoagro.net/shared/docs/a2/13EAlarcon.pps](http://www.infoagro.net/shared/docs/a2/13EAlarcon.pps)